

FÚTBOL PARA LA CONVIVENCIA

HECTOR DANIEL NAVARRETE

IVONNE LORENA HUÉRFANO

JOSÉ ARLEY PRADA GUEVARA

JOSÉ LISANDRO QUIÑONES

JOHANNA LIZETH QUINTEROS

WILMAR CAÑÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

LICENCIATURA EN DEPORTE

Bogotá, Junio de 2015

FÚTBOL PARA LA CONVIVENCIA

**HECTOR DANIEL NAVARRETE
IVONNE LORENA HUÉRFANO
JOSÉ ARLEY PRADA GUEVARA
JOSÉ LISANDRO QUIÑONES
JOHANNA LIZETH QUINTEROS
WILMAR CAÑÓN**

**Trabajo de grado para obtener el título de
Licenciado en deporte**

Asesor: EFRAÍN SERNA CALDAS

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN DEPORTE
Bogotá, Junio de 2015**

EPIGRAFE

“La sociedad, que con tanta frecuencia se opone mentalmente al -individuo-; está integrada totalmente por individuos y uno de esos individuos es uno mismo”

Norbert Elías

RESUMEN

El deber de prevenir de una forma u otro cualquier modo de violencia, es quizás uno de los mayores problemas que tiene el Estado. Es por ello, que se hace evidente la necesidad de crear mecanismos en los cuales sean los niños y jóvenes quienes se integren directamente y qué mejor que el fútbol insignia de nuestro país. La presente investigación conllevó, a fortalecer en los diferentes espacios, valores de trabajo en equipo, respeto, entre los más destacados. Reglamentos en diferentes ámbitos, participación de los jóvenes crean compromisos personales y sociales; lo que hace de forma directa e indirecta alejar del entorno social y familiar, los cuales son en la mayoría de los casos, muy difíciles y disfuncionales. El ámbito deportivo es sin duda, uno de los mejores entornos para fomentar un desarrollo social. Escenarios igual de importantes como el colegio logran convocar a muchos de estos jóvenes que incentivados por una competencia sana podrán ser mejores personas el día de mañana.

ABSTRACT

The duty to prevent in a way or another, any mode of violence is perhaps one of the biggest problems that Colombian's State has. It is for this reason, that there is a clear needed to create mechanisms in which are the children and young people who are directly incorporated and what could be better than the football that is an insignia of our country. This research entailed, to strengthen the different spaces, values of teamwork, respect, among the most prominent. Regulations in different areas and participation of young people create personal and social commitments; what makes in a direct and indirect way move away the social and family environment, which is in most cases very difficult and dysfunctional. The field of sports is, without

doubt, one of the best environments to promote a social development. Scenarios just as important as the school achieve to convene to many of these young people, who incentivized by a healthy competition may become better people tomorrow.

INDICE

SIGLAS:

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
DDHH: Derechos Humanos

INDER: Instituto de Deportes y Recreación de Medellín

EPD: Environmental Product Declarations, es una declaración ambiental certificada elaborada en conformidad con la norma internacional ISO 14025 (Declaraciones Ambientales Tipo III).

UNICEF: (United Nations International Children's Emergency Fund) El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

IDRD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ESPEDEP: Escuela pedagógica del deporte

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Futbol para la convivencia
Autor(es)	Cañón Lovera, Wilmar; Huérfano, Ivonne; Navarrete Arenales, Daniel; Prada Guevara, Arley; Quintero, Johanna; Quiñones Marinez, José.
Director	Efraín Serna Caldas
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 106p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	VIOLENCIA; EXCLUSIÓN; INCLUSIÓN; CONVIVENCIA; MALTRATO INTRAFAMILIAR; DROGADICCIÓN; PANDILLISMO.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone Bajo el desarrollo de la propuesta presentada desde Secretaría de Gobierno, desde la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional se planteó una estrategia o proyecto llamado “FÚTBOL PARA LA CONVIVENCIA”, el cual planteaba una iniciativa de intervención para atender las localidades del sur de la ciudad , en su desarrollo se propuso algunos aspectos a considerar sobre el deporte en las comunidades; Existe en la sociedad un supuesto acerca del deporte que es necesario reflexionar, y es el siguiente: “El deporte es una actividad que potencia la construcción de un modelo adecuado de sociedad”, en tal sentido, el proyecto de “Fútbol para la Convivencia” de la Secretaría de Gobierno, es un proceso expedito para evidenciar que la práctica del deporte en contextos urbanos que puede convertirse en un factor importante para la generación de dinámicas de convivencia.</p>

3. Fuentes
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Área para la convivencia y resolución pacífica de conflictos. (2006). Manual de monitoreo del Golombiao a nivel local. Abril de 2006, de Presidencia de la República de Colombia Sitio web: http://www.unicef.org/lac/manualdemonitoreo.24.7.06.pdf</i> ➤ <i>Bonilla Reyes A. (1999). Modelos De Gestión De La Convivencia Escolar, recuperado de http://educrea.cl/modelos-de-gestion-de-la-convivencia-escolar/</i> ➤ <i>Chaverra B. (2009). Juego y deporte: Reflexiones conceptuales hacia la inclusión. Medellín: Funámbulos editores.</i> ➤ <i>Elías N. & Dunning E. (1986). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. Oxford, New York: Basil Blackwell Publisher Ltd.</i> ➤ <i>Gaviria D. & Arboleda V. (2009). Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo, Una interpretación constructivista, Constructivismo y Aprendizaje significativo, Mc Graw Hill. Recuperado de:</i>

[http://mapas.eafit.edu.co/rid=1K28441NZ-1W3H2N9-](http://mapas.eafit.edu.co/rid=1K28441NZ-1W3H2N9-19H/Estrategias%20docentes%20para-un-aprendizaje-significativo.pdf)

[19H/Estrategias%20docentes%20para-un-aprendizaje-significativo.pdf](http://mapas.eafit.edu.co/rid=1K28441NZ-1W3H2N9-19H/Estrategias%20docentes%20para-un-aprendizaje-significativo.pdf)

- Gómez, A. (2001). *Deporte y moral: los valores educativos del deporte*. *Revista Electrónica*.
- HERNÁNDEZ A. & VELÁZQUEZ B. (2006). *Deporte y educación para la convivencia: una perspectiva de educación en valores y actitudes*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado Universidad de Madrid*.
- Inder. (2012). *Hinchas por la paz, Deporte y Convivencia, sector comunitario*. Medellín. Alcaldía de Medellín. Recuperado <http://www.inder.gov.co/index.php/Sector-Comunitario/Hinchas-por-la-Paz/>
- RUIZ L. & CABRERA D. (2004). *Los Valores En El Deporte*. *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Revista de Educación*, 335, 9-19.
- Urdangarin I. (2011, 01, 05). *El deporte: una actividad para la convivencia social*. *El país.com*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2011/05/01/deportes/1304200808_850215.html

4. Contenidos

Objetivo General

Generar una cultura de convivencia mediante la exploración de opciones metodológicas de enseñanza y técnicas de investigación.

Objetivos Específicos

Al igual que la identificación de la problemática, los objetivos también se estructuran en cuatro núcleos, con el objetivo de abarcar la problemática planteada:

- ❑ **Social:**
 - ❑ Proyecto:
Valores – Derechos Humanos – Inclusión – Género – Convivencia.
- ❑ **Aprendizaje:**
Reconocer y explorar las opciones que tienen los deportes para resolver problemas sociales.
Reconocer al otro como un sujeto de derechos, en sus condiciones reales de vida.
Vivenciar acciones de intervención social.
- ❑ **De Acción Educativa:**
Formar en valores – Aprendizaje de deportes y de nuevas formas de resolución en conflictos.
- ❑ **De Conocimiento:**
Ahondar y profundizar en metodologías de deporte social.
Identificar la problemática particular del grupo de niños.
Identificar las situaciones de conflicto con las que se desarrollan las inter-relaciones entre los niños.
Explorar instrumentos de investigación sobre las problemáticas de los contextos de desarrollo de los niños.

5. Metodología

TIPO DE ESTUDIO

Estudio de caso de naturaleza exploratoria, bajo un modelo de investigación cualitativo.

MUESTRA

La población está conformada por niños y niñas en edades entre 6 y 17 años, habitantes de las localidades de Diana Turbay, Usme y Ciudad Bolívar.

INTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION

- Cartilla pedagógica del niño
- Diario de campo
- Tablas de evaluación
- Planilla de registro de situación de convivencia o conflicto

6. Conclusiones

- Después de revisar los diferentes instrumentos de recolección de información como la cartilla, diarios de campo, anecdóticos y planillas de situación de se puede evidenciar que en general las relaciones interpersonales de los niños, niñas están fuertemente ligadas a su entorno familiar y sociocultural, que en su mayoría ha sido conflictivo.

En conclusión puede decirse que el deporte se puede utilizar como un medio para la enseñanza y aplicación de los valores y principios siempre y cuando se utilicen herramientas didácticas y espacios de esparcimiento artísticos y lúdicos antes de cada sesión, con el fin de que lo aprendido en dichos espacios se puedan aplicar dentro del deporte, en nuestro caso el futbol, porque es a partir de estas que ellos adquieren conocimientos importantes acerca del cuidado de ellos mismos, del entorno y de los demás, llevándolos a un proceso de construcción y de nuevos aprendizajes; los cuales de una u otra forma les brindan las bases y herramientas fundamentales para su total y pleno desarrollo.

Se plantea que el tiempo de intervención y de aplicación de la metodología planteada desde la escuela pedagógica del deporte debe ser más extenso para que logre generar un impacto mayor hacia la cotidianidad de los niños y niñas que se vinculan al proceso.

- Concluimos que desde el análisis de cada instrumento y partiendo desde el contexto familiar, que el nicho de población se caracteriza por hogares disfuncionales, conflictivos y falencias de la figura paterna y materna respectivamente, lo cual se ve altamente reflejado en su conducta de agresión tanto verbal como física, el trato con sus iguales, familia y demás adultos. Así mismo esto se ve reflejado en su interacción en el contexto del colegio, ya que en gran número de los niños asisten a este, pero afirman que es constante la violencia, la agresión y el conflicto dentro del mismo.
- Es así como a partir de esta información resultante, mediante el análisis sistémico y con el desarrollo de la escuela pedagógica desde su metodología y actividades enfocadas hacia estas falencias con el objetivo de la disminución de los rangos de

conflicto y mejoramiento de la convivencia, se observamos que dentro de la realización únicamente de los talleres lúdicos de convivencia los rangos de conflicto disminuyeron con el paso de las sesiones realizadas y las actividades enfocadas a los valores y a la convivencia. De igual forma, en las sesiones de práctica deportiva, se pudo observar que los picos de agresión se mantenían teniendo cambios positivos de manera oscilatoria, donde prevalecían finalmente cambios en la integración grupal, eliminación de la discriminación racial y de género, reconocimiento del otro, respeto hacia el docente y modificaciones en su vocabulario.

Elaborado por:	Cañón Lovera, Wilmar; Huérfano, Ivonne; Navarrete Arenales, Daniel; Prada Guevara, Arley; Quintero, Johanna; Quiñones Marinez, José
Revisado por:	Efraín Serna Caldas

Fecha de elaboración del Resumen:	03	06	2015
--	----	----	------

Contenido

1-	INTRODUCCIÓN	1
2-	JUSTIFICACIÓN	3
3-	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:.....	5
4-	OBJETIVOS	8
4.1-	Objetivo General.....	8
4.2-	Objetivos Específicos.....	8
5-	MARCO TEÓRICO.....	10
6-	METODOLOGÍA.....	40
6.1-	TIPO DE ESTUDIO	47
6.2-	POBLACIÓN.....	47
7-	RESULTADOS:	47
7.1-	TESORO	47
7.1.1-	CARACTERIZACION UPZ EL TESORO - CIUDAD BOLIVAR.....	48
7.1.2-	DIVISIÓN POR UPZ.....	49
7.1.3-	UBICACIÓN Y GENERALIDADES DE LA UPZ.....	50
7.1.4-	UPZ COMO CONJUNTO DE BARRIOS.....	51
7.1.5-	ALGUNAS PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS	51
7.1.6-	ESTRATIFICACIÓN DE LA UPZ.....	52
7.1.7-	ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DE SERVICIOS	53
7.1.8-	SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO:.....	53
7.1.9-	METODOLOGÍA.....	53
7.2-	DANUBIO	61
7.2.1-	CONSOLIDADO – HERRAMIENTA SITUACIÓN DE CONFLICTO Y/O CONVIVENCIA.....	66
7.2.2-	CONSOLIDADO – HERRAMIENTA SITUACIÓN DE CONFLICTO Y/O CONVIVENCIA.....	73
7.2.3-	UBICACIÓN Y GENERALIDADES DE LA UPZ.....	75
7.2.5-	SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS	77
7.3-	DIANA TURBAY	77
7.3.1-	Caracterización territorial y urbana UPZ Diana T.....	77
7.3.2-	BOGOTA Y SUS LOCALIDADES	78
7.3.3-	Parques y zonas verdes	84

7.3.4- METODOLOGÍA.....	85
7.3.5- DIARIO DE CAMPO.....	86
7.3.6- PLANILLA DE EVALUACION DE VALORES	86
7.3.7- PLANILLA DE VIOLENCIA.....	86
7.3.8- RESULTADOS	86
7.3.9- ITEMS RELEVANTES PARA EL ANALISIS.....	87
7.3.10- ITEMS DE EVALUACION PLANILLA DE CONVIVENCIA Y CONFLICTO.	88
8- CONCLUSIONES:.....	91
9- REFERENCIAS:.....	95

1- INTRODUCCIÓN

Bajo el desarrollo de la propuesta presentada desde Secretaría de Gobierno, desde la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional se planteó una estrategia o proyecto llamado “FÚTBOL PARA LA CONVIVENCIA”, la cual planteaba una iniciativa de intervención para atender las localidades del sur de la ciudad, relacionada con la construcción de una cultura de la convivencia, es así que para su desarrollo se propuso algunas consideraciones sobre el deporte en las comunidades; uno de ellos es el que se refiere a la existencia en la sociedad de supuestos acerca del deporte que es necesario reflexionar; uno de ellos es el siguiente: “El deporte es una actividad que potencia la construcción de un modelo adecuado de sociedad”, en tal sentido, el proyecto de “Fútbol para la Convivencia” de la Secretaría de Gobierno, es un proceso expedito para evidenciar que la práctica del deporte en contextos urbanos que puede convertirse en un factor importante para la generación de dinámicas de convivencia.

Entonces, bajo una intencionalidad puesta desde un proyecto en otra dimensión, se pretendió asumir el deporte como una práctica intencionada que no reproduzca los esquemas de exclusión, competencia y agresión que caracterizan a la sociedad actual, de esta manera aportar a la consolidación y fortalecimiento de formas organizativas a partir de las cuales es dable adelantar actividades de desarrollo social y comunitario en las localidades. Bajo la perspectiva de un proceso de trabajo social es importante considerar el deporte como una actividad que presenta un alto nivel de convocatoria y que, fruto de ello, puede ser empleado para propiciar avances en la constitución de actores comunitarios y el fortalecimiento de las comunidades como un factor que le permita a los y las jóvenes construir proyectos de vida, alternativos a la violencia, en el contexto de los territorios.

Podemos decir finalmente que desde las prácticas deportivas orientadas es deseable favorecer la constitución de sujetos autónomos capaces de decidir por sí mismos e incentivar el surgimiento de actores colectivos que reconozcan la diversidad y respeten la vida y la palabra de los demás.

Bajo estos postulados de desarrollo la propuesta, planteó la consolidación de las Escuelas pedagógicas del deporte en los territorios, como un resultado y consecución de los procesos de acercamiento a la comunidad y trabajo de reconstrucción social, planteándose como horizonte continuo la creación de metodologías experienciales desde un enfoque pedagógico la práctica del deporte.

2- JUSTIFICACIÓN

Siendo una iniciativa de intervención para atender las localidades del sur de la ciudad, que históricamente se han visto resaltadas por actos de violencia y alta problemática social, además, la Universidad Pedagógica Nacional cumple el papel de ejecutora del proyecto, más exactamente el programa de licenciatura en deporte.

Elías y Duning. (1986) Nos brinda uno de los grandes postulados para la realización de este proyecto, el cual lo encontramos en su libro *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, en el que nos afirman como el deporte, a lo largo de la historia de la humanidad, ha cumplido un papel civilizador, que se denota en la reducción de comportamientos violentos hacia la misma especie, tal es el caso, que se asemeja al deporte o justas deportivas como una evolución de la misma guerra.

En el postulado de estos dos autores, encontramos cómo la humanidad ha superado la etapa de barbarie, y uno de resultados de esto, es el origen del *deporte* como nueva forma de expresar rivalidades, y nueva forma de combatir, pero en este caso los dos contendores salen vivos del campo. Es así como el deporte cumple su papel civilizador a lo largo de la historia, logrando reducir índices de barbarie de la humanidad, haciéndola más civilizada.

Desde este punto de partida, y realizando un análisis del deporte moderno, se plantea que para la utilización del mismo como herramienta civilizadora es necesario modificar algunas dinámicas propias del deporte en la actualidad, en la que el fin de la competencia es el obtener el triunfo a toda costa y sin importar lo que se tenga que hacer para lograrlo, desvirtuando así, el valor generador de convivencia que le queremos dar.

Por lo tanto, es necesario modificar el fin mismo del deporte, el cual se construye desde los objetivos de su implementación, por consiguiente establecer el deporte como herramienta mediadora, en búsqueda de la formación de agentes sociales, y que genera como resultado, la

construcción de una cultura de la convivencia, de reconocimiento del otro y de sus diferencias, a su vez, la condición de identidad humana que todos tenemos.

Además, debemos tener en cuenta las condiciones y el contexto de la población a la que va dirigida el proyecto, pues son comunidades con una problemática social enmarcada dentro de condiciones propensas a la vulnerabilidad, la restricción de oportunidades, la violencia, referentes de identidad sustentados en drogadicción, pandillismo, entre otras problemáticas sociales.

Al observar esta problemática social, se plantea necesario un método de intervención a partir de la Escuela Pedagógica del Deporte, enmarcado en una intervención continua, para lograr reducir las condiciones adversas expresadas en los índices de violencia, y generar procesos de convivencia dentro de estas comunidades, y que mejor opción que el deporte, que como práctica social bastante extendida, que comporta la condición antropológicamente humana de juego y agón, abriga las posibilidades de ser portadora de referentes de identidad personal, territorial y valores que replantee y re-signifiquen el estilo de vida en territorios signados de fragilidad social, económica y denotados violentos como lo son algunos de los barrios en los que intervino el proyecto.

3- DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

La propuesta Escuelas Pedagógicas del Deporte nace como una, de tantas otras alternativas de respuesta a las condiciones de idear soluciones cada vez más asertivas, a los programas de seguridad y convivencia de la Secretaría de Gobierno cuyos propósitos están enmarcados en reducir los grandes índices de violencia, indiferencia e intolerancia que se presentan en localidades de la ciudad de Bogotá. Es reconocer la condición inmersa de niños y jóvenes, en situaciones de hurto, consumo de drogas, territorialización por la fuerza, inicialmente justificatoria del proyecto, pero además, de las in-opciones de la vida ante la insuficiencia o ausencia de ofertas programáticas que sean referentes de constitución de identidades positivas social y culturalmente. Los recorridos realizados por los barrios objeto de la intervención mostraron la presencia del temor pero a su estigmatización, por parte de la población hacia grupos de jóvenes denominados barristas, parches o pandillas que desafían abierta o simbólicamente la condiciones de seguridad a vecinos o personas, el temor de transitar por un parque o espacio público, ya que según unos u otro, son hechos propicios a la conflictividad fundados en la “invasión” del espacio.

Se suma la falta ausencia de escenarios deportivos en ciertos barrios, en donde la cancha de fútbol o el espacio de recreación es una calle adoquinada o vacía. El tipo de problemáticas observadas, fue otro de los fundamentos de la acción del proyecto, advertir por la mirada y la piel ya no índices o datos, sino realidades inmediatamente presentes fue otro impulso justificatorio para articular nuestros saberes universitarios y la posibilidad de plantear una solución, reconociendo sus condiciones de limitación.

Al revisar la literatura que vinculara la práctica del deporte y su incidencia en la cultura de la convivencia, se advirtió la presencia exigua de elaboraciones conceptuales y que fundaran asertivamente la intervención. La búsqueda señaló una presencia relevante de experiencias

apoyadas en el fútbol, tanto nacionales como internacionales reconocidas como de gran impacto en la paz y la convivencia, propuestas por grandes agencias o como programa gubernamental de carácter nacional; sin embargo las experiencias locales son pocas, algunas de ellas insuficientes en las condiciones metodológicas como de resultados, que permitan apreciar los impactos, mejores maneras de conocer y asegurar sus incidencias en los grupos participantes.

Como síntesis de la problemática social y del conocimiento se nuclearon alrededor de (4) noiones agrupadoras, las cuales se presentan a continuación:

Social:

General:

Violencia intrafamiliar – Pandillismo – Drogadicción - exclusión.

Aprendizaje:

No reconocimiento de las opciones que presentan los deportes para resolver problemas sociales.

No reconocimiento del otro como sujeto par.

De Acción Educativa:

Falta de formación en valores – Aprendizaje de deportes y de nuevas formas de resolución en conflictos.

De Conocimiento:

Poco desarrollo sobre técnicas metodológicas del deporte social.

Desconocimiento de problemáticas particulares con miras a plantear soluciones particulares.

Desconocimiento de situaciones de conflicto con las que se desarrollan las inter-relaciones entre los niños.

Ausencia de instrumentos de investigación acordes al contexto de los grupos y poblaciones.

Partiendo de lo anterior, se genera la siguiente pregunta:

¿Es posible generar una cultura de convivencia mediante la exploración de opciones metodológicas de enseñanza y técnicas de investigación, en las upz 55, 56 y 68?

4- OBJETIVOS

4.1- Objetivo General

Generar una cultura de convivencia mediante la exploración de opciones metodológicas de enseñanza y técnicas de investigación.

4.2- Objetivos Específicos

Al igual que la identificación de la problemática, los objetivos también se estructuran en cuatro núcleos, con el objetivo de abarcar la problemática planteada:

Social:

Proyecto:

Valores – Derechos Humanos – Inclusión – Género – Convivencia.

Aprendizaje:

Reconocer y explorar las opciones que tienen los deportes para resolver problemas sociales.

Reconocer al otro como un sujeto de derechos, en sus condiciones reales de vida.

Vivenciar acciones de intervención social.

De Acción Educativa:

Formar en valores – Aprendizaje de deportes y de nuevas formas de resolución en conflictos.

De Conocimiento:

Ahondar y profundizar en metodologías de deporte social.

Identificar la problemática particular del grupo de niños.

Identificar las situaciones de conflicto con las que se desarrollan las inter-relaciones entre los niños.

Explorar instrumentos de investigación sobre las problemáticas de los contextos de desarrollo de los niños.

5- MARCO TEÓRICO

Desde el marco de trabajo del proyecto de convivencia enfocado a comunidades y territorios, como es el caso de fútbol para la convivencia en las grandes localidades y respectivas UPZ del sur de Bogotá, se realiza una mirada y una amplia contextualización de conceptos fundamentales y experiencias vistas desde la intencionalidad de trabajo con el deporte como herramienta metodológica para el análisis y reconstrucción de conductas del individuo y su espacio de desarrollo.

Es así, como el trabajo enfocado hacia las falencias de la sociedad se empieza a analizar desde diferentes puntos, en el caso de los trabajos españoles que analizan el efecto del deporte, en este caso de Urdangarin (2011, 05, 01.), el cual analiza el fútbol profesional desde un contexto de movimiento de masas a las cuales se les irradia ese sentido y esa labor de fomento de valores desde los mismos jugadores hasta una sociedad expectante o a la misma que practica el fútbol.

Se habla que los sujetos practicantes del fútbol deben estar implícitos bajo los valores humanos del deporte plasmados en los estatutos y códigos éticos de organismos deportivos nacionales e internacionales y basan su análisis en las citas que hacen de definición de deporte desde la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte aprobada por la mayoría de países del mundo en el marco de la UNESCO dice que:

"(...) el Deporte ha de tender a promover los acercamientos entre los pueblos y las personas, así como la emulación desinteresada, la solidaridad y la fraternidad, el respeto y la comprensión mutuos, y el reconocimiento de la integridad y de la dignidad humana"(pág. 8).

O también que: "(...) Deporte constituye un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación"(pág. 8).

Es fundamental tener en cuenta la definición de deporte, acercándonos mal al valor y a la intencionalidad que tiene este como una influencia edificante de sociedad en este caso más para jóvenes, niños y niñas, los cuales son mayormente los receptores, en el caso de este análisis del Diario El País, que son de los medios de comunicación, ídolos instituciones globales y organizaciones y el reflejo en sus prácticas entre ellos a la hora de asumir una práctica de tiempo libre o estilo de vida. Entonces podemos decir q no solo el deporte se puede visto desde lo lejos o idealizado o tener un concepto de espectáculo y económico, sino de herramienta que desde un marco local de trabajo refleje y refuerce valores y transforme la convivencia no solo desbordada desde una pasión deportiva como seguidores de equipos o ídolos si no como una práctica q eduque al individuo.

Ahora, si pasamos a realizar un análisis más cercano del concepto y utilización de la práctica del deporte utilizado en el libro *Juego y deporte: reflexiones conceptuales hacia la inclusión* Chaverra (2009. Pág. 16), lo cual se va acercando un poco más a la intencionalidad y la experiencia de nuestro trabajo, situándose en Medellín y siendo una recopilación de un colectivo de docentes los cuales tratan el juego y el deporte desde una mirada investigativa que tiene su enfoque en la inclusión y el derecho. En un caso más puntual nos acercaremos a la mirada que le dan a ello dos docentes Gaviria y Arboleda (2009), los cuales realizan una reflexión donde relacionan una categoría social como la Convivencia y una práctica social como el Deporte, su relación entre sí, y puntualmente, que lo q interesa, proponen la práctica del deporte como un escenario para la convivencia y salud.

Inicialmente estos dos docentes presentan un concepto interesante de Deporte

“se entiende como deporte como integrador y medio que posibilita el desarrollo humano individual y colectivo, a través de acciones

encaminadas a la formación integral del ser humano, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades y fortalecimiento de procesos de socialización. Del mismo modo se entiende, como practica social que promueve y estimula valores para la convivencia, la participación, la democracia, el tratamiento y transformación pacífica de conflictos, la prevención y disminución de la violencia, la reconciliación y la reconstrucción de tejido social.” (Pág. 63).

En la relación existente entre deporte y convivencia el Deporte se plantea como “aquella actividad física que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo” (Pág. 65)
De igual manera presentan su concepto de Convivencia

“la convivencia como principio para la formación de ciudadanía y como practica social, favorece la construcción de un nuevo tejido social en las comunidades , entendiendo que el conflicto siempre está presente, siendo inevitable y consustancial a las relaciones y procesos sociales. La convivencia no se da espontáneamente o de forma instintiva en las personas, por el contrario, es algo que se construye, se produce social y colectivamente, se requiere para ello de condiciones y ambientes sociales e instituciones que la propicien.” (Pág. 72)

Igualmente en la relación existente entre deporte y convivencia el Deporte se plantea como “proceso creativo y respetuoso con todos y posibilidad de resolver conflictos, de generar encuentros y producir reconocimientos” (Pág. 72)

En su reflexión ellos hacen una relación de estos dos conceptos y consideran entonces, el deporte como un espacio de convivencia y socialización mediante su práctica, convirtiéndose en

un escenario en el cual se forman maneras de pensar, sentir y actuar en los niños, jóvenes y adultos. Es así como la práctica deportiva trasciende la enseñanza de orden técnico y de competencia y se convierte en algo que incentiva la formación de valores sociales y personales, contribuyendo en el aprendizaje de principios como la convivencia, la cultura ciudadana, la no violencia, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, el proyecto de vida, la autoestima etc., siempre y cuando se desarrolle, como ellos nos lo presentan y se quiere en este proyecto de fútbol para la convivencia, desarrollar por medio de metodologías deportivas que contribuyan en la formación de dichos principios.

A demás de realizar una reflexión sobre la relación del deporte y la convivencia y sus respectivos conceptos también es necesario hablar de unas categorías imprescindibles y básicas cuando se habla de trabajo sobre sujetos o sociedades, en este caso estos dos autores hablan y definen:

“El Conflicto, <visto como positivo y creador, a partir del cual aquellas personas o grupos inmersos en el tienen la oportunidad de transformarse y desarrollarse como sujetos>

La Norma, <se entiende como regla o pauta de conducta que determina que se puede y que no se puede hacer, se considera como instrumento o medio para alcanzar determinados fines u objetivos>

Los Valores, <aquellos ideales deseables que, siendo compartidos por los miembros de una sociedad y/o cultura, tienden a concretizar un determinado modo de comportamiento>” (Págs. 81- 82).

Se puede decir que los autores tocan aspectos importantes que nos interesan en la base de nuestro proyecto, en la que a parte de una conceptualización necesaria, tratan el deporte en Colombia,

considerado como una Política Pública, donde se fomenta el deporte y se mira bajo diferentes perspectivas conceptuales, tales como el deporte educativo, competitivo y recreativo. También donde se ve esta práctica relacionada con la construcción social, donde el deporte se toma como una práctica pedagógica orientada a la transformación social de los colectivos, a través de su práctica como medio de inclusión y potencializador de desarrollo humano integral, fomentando el aprendizaje de valores como la convivencia.

Por otro lado si hablamos de experiencia y antecedentes más claros en el tratamiento con población, desligándonos un poco de la base teórica de conceptualización y relacionándola un poco más al proyecto fútbol para la convivencia , podemos hacer un análisis y una relación del trabajo que realiza *El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín INDER*, que bajo su enfoque de Sector Comunitario, Deporte y Convivencia busca propiciar espacios de formación integral a través de las prácticas deportivas, sensibilizando a los actores involucrados, directa e indirectamente, como practicantes, entrenadores, periodistas, acompañantes y demás espectadores en la ciudad de Medellín.

Para el cumplimiento de ese objetivo se desarrollan campañas y procesos educativos en distintos contextos, como instituciones educativas, medios de comunicación y comunidad en general, además de la transversalización con otras acciones del INDER Medellín, para fortalecer sus intervenciones con el enfoque Deporte y Convivencia.

Este programa ofrece y está orientado al aprovechamiento de la interacción humana en las prácticas lúdicas y reflexivas que potencien aprendizajes sociales significativos para construir una experiencia vital individual y grupal en un marco de respeto. En ese sentido se desarrollan actividades con distintos grupos poblacionales, tanto en instituciones educativas como con actores comunitarios extraescolares, con las siguientes metodologías:

“(…) Charlas de sensibilización: Se desarrollan charlas de sensibilización, aula por aula -en su respectivo salón de clases-, en cada institución educativa del proceso. Así se propicia una interacción argumentativa entre los facilitadores y estudiantes que se nutre de observaciones significativas que trascienden el entorno de clase.

Talleres reflexivos y de educación experiencial: Al interior de las instituciones educativas se desarrollan procesos con grupos focales de 25 estudiantes, seleccionados con base en criterios como la posibilidad de multiplicación del mensaje, con líderes como representantes de grupo, líderes deportivos, personeros y contralores, y la flexibilización por medio de la inclusión de algunos casos de riesgo evidente de ser actores involucrados en sucesos de violencia en el deporte.

Golvivencia: Es una de las estrategias pedagógicas de la acción Deporte y Convivencia del INDER Medellín, que tiene como propósito promover actitudes de diálogo, respeto y disfrute a través de la práctica del fútbol, con una metodología en la cual la autorregulación cumple un propósito muy importante: cada uno de los jugadores es el responsable de asumir con responsabilidad y respeto el cumplimiento de la regla y la norma en el juego, omitiendo, para este efecto, la figura del juez o árbitro.

De igual manera el INDER, como aspecto de interés que han desarrollado con éxito en los metas q se tienen dentro de nuestro proyecto, son las Escuelas Populares del Deporte, en nuestro caso las Escuelas Pedagógicas del Deporte. La Alcaldía de Medellín continúa brindando a la Comunidad

una amplia oferta de servicios, la cual incluye 57 Escuelas Populares del Deporte, distribuidas en las diferentes Comunas de la Ciudad. En el 2013 contamos con más de 400 formadores, con quienes atendimos a más de 40 mil usuarios, cifra habitual de beneficiarios que anualmente asisten a nuestras EPD, en 38 disciplinas deportivas” (Pág. 6).

Estas Escuelas tienen el fin de garantizar el adecuado desarrollo motriz y social de las niñas, niños y jóvenes en los procesos formativos del programa, se atiende a los usuarios en las siguientes acciones, dependiendo de las edades, así:

“Iniciación Deportiva: Dirigido a niños y niñas de 5 a 7 años de edad. Se fundamenta en el desarrollo psicomotriz general, realizando actividades que posibilitan el aprendizaje de habilidades básicas de locomoción, coordinación y estabilización.

Formación Deportiva: Dirigido a niños y niñas de 8 a 9 años. Se fundamenta en el desarrollo motriz general y específico, a través de actividades de rotación deportiva en disciplinas de pelota por equipo, individuales y combate

Énfasis Deportivo: Dirigido a niños, niñas y jóvenes de 10 a 18 años de edad. El área de formación en énfasis deportivo presenta una estructura curricular fundamentada en la contribución a la formación biológica, física, cognitiva, afectiva y social de los sujetos de derecho, propósito que se logra a través de procesos sistemáticos integrales que permiten adquirir una disciplina deportiva. En esta etapa los participantes seleccionan una

de las disciplinas ofrecidas que sea de su gusto, con el fin de conocerla, aprenderla y practicarla de forma específica.

Desarrollo Deportivo: Esta área se fundamenta en el fortalecimiento específico de los sujetos de derecho en cada uno de los deportes, brindándoles además atención nutricional, fisiológica y psicológica, con el fin de facilitar condiciones que les permita asumir el rol de actores sociales, como una forma de impulsar la cultura ciudadana y la política pública del deporte y la recreación.

Deporte Para Adultos: Dirigido a jóvenes y adultos de 18 a 50 años. Este programa propone prácticas deportivas a la población habitante de Medellín, contribuyendo con esto a la formación deportiva y ciudadana del sujeto” (Pág. 15).

Otro motivo de análisis relacionado con la intencionalidad del proyecto, es un artículo escrito por Bonilla (1999. Pág. 3), la cual basa su tesis sobre la función socializadora de la escuela, presentando unos modelos de convivencia, tratando los problemas inherentes de una sociedad que es influenciada por los medios de comunicación , por el ambiente familiar , los amigos y en este caso tratándose del contexto escolar, planteándose lo que para ella es una forma adecuada de resolución y prevención de conflictos desde la escuela, claramente siendo un contexto el cual atender , como docentes, en la intención que se tiene de proyectar un tipo de escuela donde ,la meta es lidiar frente a problemáticas derivadas de la escuela familia y contexto de pares.

“Modelo sancionador o punitivo:

Consistiendo en la aplicación de un castigo como medida principal de intervención, bien sea un parte, la apertura de un expediente disciplinario o una expulsión del aula o del centro, por el tiempo que se considere oportuno, atendiendo a la gravedad de los hechos.

Modelo relacional. Se trata de un modelo basado en la interrelación personal, donde el diálogo es una herramienta imprescindible y la buena disposición de las partes enfrentadas, una condición fundamental para que la resolución del conflicto sea un éxito.

Los implicados, bien por iniciativa propia, bien animados por terceras personas (docentes, compañeros de clase o cualquier otro miembro de la comunidad educativa), son los encargados de buscar una solución que satisfaga a ambos, es decir, que restituya a la “víctima” y libere de culpa al “agresor”.

Modelo integrado.

Este modelo trata de compaginar los dos anteriores, haciendo más flexible el modelo sancionador y formalizando el relacional, con la intención de resolver las situaciones conflictivas de forma constructiva. Se trata de un sistema participativo, de autorregulación de la disciplina, responsabilidad y aceptación de compromisos.

Por otro lado, el modelo integrado conlleva la creación de equipos de especialistas (“equipos de mediación”) capaces de encauzar una situación determinada, favorecer el diálogo y el compromiso, lo que a su vez, entrena

la necesidad de un grupo de personas implicadas, con una formación adecuada en la materia, así como una “institucionalización” a nivel de régimen interno de centro. Por ello no siempre es un modelo fácil de implantar” (Págs. 3- 5).

Por otra parte, El fenómeno de la violencia hace parte de uno de los grandes problemas del siglo XXI, relacionado con una preocupante crisis de valores derivada del individualismo y la competitividad. Por ello es necesario identificar cada uno de los factores involucrados en el ambiente y poder descubrir las raíces de esta problemática sociocultural.

La convivencia sana es la herramienta y el medio para la resolución de conflictos. Conflicto definido como una situación en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles Juan Carlos Torrego, la define como un proceso creativo y respetuoso, el cual permite a la persona adquirir las habilidades de afrontar diferentes situaciones. Las estrategias para promover una convivencia sana y de tolerancia a nivel mundial son demasiadas y los campos de actuación son infinitos desde las áreas escolares hasta los lugares de trabajo.

Existen conflictos de interés y necesidades, conflictos de comunicación y relación conflictos de preferencias, valores y creencias, toda esta clasificación es de esperar dada la libertad de pensamiento y las diferentes formas de obrar propio de los seres humanos pero esta diversidad no es el problema, la cuestión es tener la capacidad de implementar medidas de tolerancia entre la población para respetar, entender y recibir de otros las diferentes formas de pensamiento sin agredir o generar conflictos.

El comportamiento de la población en las actividades deportivas ha sido objetivo de estudio dados los resultados de violencia e intolerancia en muchos de los encuentros de aficionados a cualquier deporte, por lo tanto han sido elaboradas propuestas educativas orientadas al desarrollo de actitudes y valores de convivencia dirigidas a la sociedad.

En la actualidad se han desarrollado múltiples estrategias para el fortalecimiento y la construcción de medidas que logren el desarrollo de una convivencia sana en el entorno deportivo. No solo con el fin de disfrutar de un ambiente en paz sino que sea parte importante para la regulación social y la promoción de la convivencia deportiva. Se ha evidenciado la necesidad de articular programas y actividades que involucren y desarrollen actitudes de convivencia, para la resolución pacífica de conflictos en el actuar de la reflexión de los comportamientos y manifestaciones agresivas.

Un aspecto que es necesario resaltar con relación al fenómeno de la violencia y lograr una convivencia sana es un aspecto que cobra mucha relevancia en la actualidad y es la violencia entorno al deporte, actos de lesión que pueden ser efectuados en el campo deportivo por los mismos deportistas o fuera de las instalaciones generados por los aficionados. Cualquiera de estos actos pueden terminan en grandes tragedias, todo esto tiene su historia años atrás, hechos de gran calibre mundial que pusieron en juego la pasión de los deportistas y los hinchas por su deporte sin medir las consecuencias de los comportamientos.

Tragedias como la de: Heysel en Bélgica en 1999, los hooligans en 1985, Boixos hinchas de Barcelona en 2008, tragedia durante el Hearts of Oak- asante Kotoko en 2001, en el 2004 un partido entre Togo y Malí acabo con 4 muertos, en 2007 después de finalizar un partido entre Zambia y Congo una avalancha humana dejo 12 muertos, en Liberia 2008 una nueva tragedia, Por muchas tragedias ocurridas como las mencionadas anteriormente durante el transcurso de los años,

las conductas de deportistas e hinchas han sido punto de partida de muchos estudios, tema de investigaciones y generadores de nuevas leyes penales.

A nivel mundial se han aprobado normas específicas en materia de violencia en los espectáculos deportivos como en Portugal, Grecia, Francia, Alemania, Argentina, en el Concejo iberoamericano del deporte entre otros, en los cuales se resalta la precisión que se hace para poder romper con esta problemática de violencia relacionada con el acto deportivo, con el fin de hacer conciencia y cultura.

El objetivo de crear este tipo de legislaciones busca ser pedagógico con el fin de crear cultura, convivencia sana y seguridad para la población, sin embargo también busca castigar a los autores de los desórdenes públicos cuando estos se realizan con ocasión de la celebración de eventos o espectáculos que congreguen a un gran número de personas.

Por otro lado, también se busca lograr un impacto favorable para la sociedad en especial a los niños y adolescentes, con el fin de llevar un modelo ideal para la convivencia, y no un impacto negativo que se convierta en un modelo a seguir.

En adición; Es necesario realizar un análisis previo, antes de implementar y crear medidas de castigo y acciones pedagógicas con el fin de educar a la población, pues es ineludible obviar el porqué de estos actos, por lo tanto es necesario estudiar las variables que predisponen a actos de violencia, por lo tanto se plantean las múltiples causas de la agresión: variables de tipo personal y ambiental. la primera comprende: una predisposición fisiológica (varón, alto, temperamento), modelos cognitivo- afectivo (atribución de intención hostil; culpabilizar a otros; bajo nivel de razonamiento moral), habilidades interpersonales (ausencia de autocontrol, dirigir la ira y alternativas de habilidad pro social) y entre las variables ambientales se habla de: el contexto

cultural, el entorno interpersonal inmediato, entorno físico inmediato, cualidades personales, desinhibidores, presencia de medios de violencia, presencia de víctimas,

El problema se encuentra en las múltiples consecuencias que se desarrollan por actitudes de violencia generándose un aumento de actos vandálicos, violaciones, asaltos a propiedad privada, crímenes, robos, transgresiones hacia las personas y la propiedad.

Torrego (2006. Pág. 7). En su monográfico de pedagogía habla de tres dimensiones para una resolución pacífica de conflictos, reparación (intervención reparadora de los daños a las personas o a los bienes), reconciliación (bloquear las hostilidades rehabilitar los sentimientos y los daños permitiendo posteriormente la cura) y resolución (corresponde a la superación del suceso mediante la transformación creativa y pacífica de los conflictos).

Los diferentes enfoques plasmados en la literatura para el proceso del conflicto incluyen: prevenir la aparición de la violencia y adicionalmente contribuir a incorporar en la cultura estrategias pacíficas para la solución de problemas y la toma de decisiones, con el fin de proporcionar un clima pacífico.

Existen diferentes modelos de gestión dirigidos a lograr una convivencia ideal y solucionar los conflictos, modelos que podrían ser útiles aplicarlos en la resolución de conflictos a nivel deportivo los cuales inciden directamente sobre la relación directa víctima y agresor. Los cuales se describen a continuación:

El modelo punitivo procede a aplicar una sanción o corrección, el Modelo relacional e integrado: basado en una comunicación directa entre las partes a través del diálogo, tratando de llegar a un acuerdo mutuo. Este último modelo ha sido adoptado de forma legal por muchas entidades como método de convivencia sana.

Ahora, y para empezar a abordar el tema de las escuelas para la convivencia, y hablando desde el mismo concepto dado en los artículos del INDER, se pueden distinguir dos líneas conceptuales. Primero, la relativa a los fundamentos del modelo preventivo y, la segunda, en relación a la gestión propia del Proyecto. En síntesis el desarrollo de los fundamentos conceptuales es el siguiente.

“Niveles de prevención desarrollados

Prevención primaria. Grupo de estrategias que se diseñan para reducir los ‘nuevos casos’. Este tipo de prevención actúa antes de que el trastorno genere los primeros indicadores que señalan la probabilidad de que un niño o niña pueda desarrollar conductas violentas o antisociales. A este tipo de intervención se le conoce también como prevención comunitaria o remota

Tipos de poblaciones atendidas: El terreno de la prevención primaria es el público en general y el medioambiente

Prevención secundaria. Se caracteriza por que tiende a identificar precozmente, diagnosticar y tratar casos antes de que se desarrolle un trastorno. También se le conoce como prevención próxima o pre-delictiva.

Terreno de la prevención secundaria es aquellas personas consideradas ‘en riesgo’ de causar o sufrir victimización.

Naturaleza de las acciones realizadas

Desarrollo de factores de protección. Son factores sociales que, en su presencia, disminuyen la probabilidad de desarrollar conductas violentas o antisociales.

Atención de factores de riesgo. Son factores sociales que, en su presencia, aumentan la probabilidad de desarrollar conductas violentas o antisociales” (Pág. 19).

La concepción básica que sirve de eje transversal a las acciones realizadas indica que:

“La violencia, como todo proceso humano y social, es susceptible de modificación. Entendida la violencia como un ciclo de agravamiento “in crescendo”, las intervenciones preventivas son más eficaces si ocurren en las fases de inicio. Aunque el ciclo de la violencia puede desarrollar fases de latencia, ésta puede aparecer con más intensidad” (Pág. 19).

La violencia desarrolla su propio proceso evolutivo, en las primeras etapas de este proceso, los comportamientos violentos suelen ser muy frecuentes, aunque de baja intensidad, y posteriormente evolucionan hacia un cuadro diferente, en donde los comportamientos bajan en frecuencia y aumentan la intensidad.

El tipo de violencia y delincuencia que se pretende reducir o evitar es un fenómeno predominantemente urbano. Por muchas razones económicas y sociológicas es en las ciudades donde se concentran los problemas más graves y de más difícil tratamiento.

En áreas rurales también hay violencia y delincuencia, pero en mucha menor escala y, sobre todo, con modalidades más susceptibles de modificación a partir de estrategias de control.

Integralidad La integralidad se entiende como el tratamiento simultáneo de factores de riesgo y factores de protección. Muchos enfoques sociales encomiables pueden quedarse cortos por el tratamiento parcial de factores de riesgo (drogas, maras o pandillas, desempleo, deserción escolar, desintegración o violencia intrafamiliar), o por el refuerzo también parcial o aislado de

algunos factores de protección (escolaridad, deporte, campañas anti-drogas, etc.). Con este enfoque, es esencial articular distintos componentes de trabajo.

Sostenibilidad

El sostenimiento depende de varios factores:

“Expresión orgánica explícita en la formulación de políticas públicas.

Apropiación por parte de las organizaciones naturales de la sociedad en las diferentes demarcaciones vecinales. Para superar tendencias hacia formas.

Diversas de paternalismo y asistencialismo, resulta clave la promoción de la organización y el liderazgo vecinal” (Pág. 21).

Responsabilidad de las instituciones permanentes del Estado, en el que merece particular mención de la responsabilidad de los gobiernos municipales.

Por otro lado, y aunque el ser humano posee una tendencia natural a convivir con los otros, la convivencia social es construida, no se da naturalmente. Si queremos tener nuevas formas de convivencia social que garanticen la protección de la vida, los derechos humanos y la felicidad, debemos construirlas. La convivencia se aprende, se construye y se enseña. Es tarea de toda la vida de una persona y de una sociedad.

“Aprender A No Agredir Al Congénere

Fundamento de todo modelo de convivencia social En el hombre, la agresividad puede convertirse en amor o en hostilidad hacia el otro. Es necesario aprender a dejar el combate sin perder la competitividad, a ser fuerte sin perder la ternura y la compasión por el otro, quien, por ser diferente, puede ser mi complemento o quizá mi opositor, pero nunca mi enemigo.

Aprender A Comunicarse

Base de la autoafirmación personal y grupal Toda comunicación busca transmitir un sentido que espera sea reconocido por otros. Yo me afirmo cuando el otro me reconoce y el otro se afirma con mi reconocimiento. Una sociedad que aprende a comunicarse de muchas maneras, siempre encuentra formas para solucionar sus conflictos pacíficamente.

Aprender A Interactuar

Base de los modelos de relación social Aprender a percibirme y a percibir a los otros como personas que evolucionamos y cambiamos en las relaciones intersubjetivas, pero guiados por unas reglas básicas universales: los Derechos Humanos.

Aprender A Decidir En Grupo

Base de la política y de la economía El grado de convivencia de una sociedad depende de su capacidad de concertar intereses y futuros, de forma participada, a todos los niveles. Aprendiendo a concertar en grupo se puede aprender el máximo nivel de concertación: la concertación del Interés General o el Bien Común.

Aprender A Cuidarse

Base de los modelos de salud y seguridad social La convivencia supone aprender a cuidar el “bien estar” físico y psicológico de sí mismo y de los otros; ésta es una forma de expresar el amor por la vida. Aprender a cuidarse significa también aprender a crear condiciones de vida adecuadas para todos.

Aprender A Cuidar El Entorno

Fundamento de la supervivencia Aprender a vivir socialmente es, ante todo, aprender a estar en el mundo; es aceptar que somos parte de la naturaleza y del universo, y que no es posible herir al planeta sin herirnos a nosotros mismos. Una ética de la convivencia social supone el cuidado del lugar donde todos estamos: la biosfera.

Aprender A Valorar El Saber Social

Base de la evolución social y cultural El conocimiento y contacto con los mejores saberes culturales y académicos de una sociedad, produce hombres y mujeres más racionales, más vinculados a la historia y a la vida cotidiana de la sociedad, y más capaces de comprender los beneficios y posibilidades de la convivencia social” (Págs. 21- 23).

Este trabajo de investigación es el resultado de la reflexión sobre cómo el deporte, puede dinamizar procesos de bienestar y formación de valores sociales y personales en las comunidades. Esta transformación está orientada a fortalecer la convivencia, en una comunidad del municipio de Medellín, Antioquia. El objetivo de estudio estuvo centrado en comprender las dinámicas de convivencia generadas por el programa Escuelas Populares del Deporte en el corregimiento de San Cristóbal, Medellín- Colombia. En este estudio de caso con enfoque cualitativo, se recogieron datos en las prácticas deportivas desarrolladas en el programa, así como en observaciones de clase, eventos recreativos ofrecidos a la comunidad y testimonios provenientes de algunos participantes.

Los resultados sugieren que el deporte fortalece los valores y en especial la convivencia en los participantes del programa, del mismo modo, los participantes identifican cambios generados en sus familias y en la comunidad del corregimiento de San Cristóbal.

Las más reconocidas prácticas del deporte corresponden a determinadas ideologías socio-históricas relacionadas con la preparación para la guerra y el cultivo del cuerpo, prácticas centradas en el rendimiento, con propósitos de competencia y el desarrollo de habilidades específicas de un deporte determinado. Otros autores asumen el concepto de deporte desde una perspectiva integradora y como medio en el cual se develan elementos relacionados con el desarrollo humano.

En este contexto, se entiende el deporte como integrador y medio que posibilita el desarrollo humano individual y colectivo, a través de acciones encaminadas a la formación integral del ser humano, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades y el fortalecimiento de procesos de socialización. Del mismo modo, se entiende como práctica social que promueve y estimula valores para la convivencia, la participación, la democracia, el tratamiento y transformación pacífica de conflictos, la prevención y disminución de la violencia, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social.

Este mismo carácter amplio y difuso del deporte, se refleja en la convivencia, el cual lleva a que no se plantee un solo concepto o visión de este término, sino que dependa de los escenarios de intervención, los espacios sociales y de los proyectos de políticas públicas planteados por las instituciones. De esta forma, encontramos conceptos como: convivencia escolar, convivencia pacífica, convivencia ciudadana, convivencia democrática.

Podríamos plantear, que la convivencia es un producto de la interacción humana, es decir, es el resultado de las relaciones sociales, de las formas en cómo se comparte con otros en escenarios y espacios diferentes mientras vivimos la cotidianidad. Todas las maneras de relacionarnos hacen parte de nuestra construcción colectiva de cultura y sociedad.

El deporte y la convivencia entonces, pueden constituir una relación congruente y coherente, al considerarlas como dispositivos que contribuyen a la consolidación de mejores

relaciones entre las personas y llegan a espacios en los cuales se pueden construir políticas y modificar condiciones de vida de las comunidades, propiciar condiciones de bienestar, vida digna y calidad de vida. Esta relación deporte y convivencia se constituye en un espacio de conocimiento y acción de múltiples disciplinas, es decir, es interdisciplinario, por tanto, es necesario saber qué es, para qué sirve y cómo se hace.

Las Escuelas Populares del Deporte (EPD) son un programa de formación deportiva que involucra a niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 21 años de las diferentes comunas y veredas del Municipio de Medellín. Su objetivo es

“Contribuir a la formación del ser humano integral, fortaleciendo su proceso de socialización y aprendizaje en principios como la convivencia pacífica, la cultura ciudadana, la no violencia, ayudando al fortalecimiento de la adecuada interacción social y la integridad personal... pueden acceder a espacios propicios para el aprendizaje, práctica de valores, actividades deportivas y lúdicas, por medio de metodologías deportivas que contribuyan al desarrollo psicomotriz y perceptivo motriz”. (INDER, 2012, Pág. 11).

La convivencia como principio del programa EPD y como práctica social, favorece la construcción de un nuevo tejido social en la comunidad del corregimiento de San Cristóbal, entendiendo que el conflicto siempre está presente, siendo éste inevitable y consustancial a las relaciones y procesos sociales; por tanto, su negociación y solución son la base para toda construcción de cultura basada en los valores. Vale la pena entender, que la convivencia no se da espontáneamente o de forma instintiva en las personas, por el contrario, es algo que se construye,

se produce social y colectivamente; se requiere para ello condiciones y ambientes sociales e instituciones que la propicien.

A partir del programa EPD, se contribuye a la promoción de la salud en la medida que éste facilita escenarios donde se permite potenciar la salud de los individuos y los colectivos por medio del deporte, en palabras de Chapela y Jarillo (2001), promover la salud es:

“crear los ambientes pedagógicos como referente externo, en donde se le facilita a las personas aclarar su propia identidad, representaciones, contextos, deseos, posibilidades, y acciones en torno a problemas” (p. 64)

Si la Cultura es el espacio de dignidad, crecimiento y convivencia creado por los seres humanos y abarca el marco simbólico donde pueden manifestarse todas las culturas de un país, el deporte toma partido en el hecho cultural como el gran espacio de convivencia entre hombres y mujeres de distintos territorios, tradiciones y socialización, en el que el principal valor que debe imperar desde la responsabilidad de las instituciones públicas es el de la tolerancia y el respeto al otro. Además, es el deporte de base -entendido éste como el espacio del hecho deportivo que se desarrolla en las edades propias de la enseñanza escolar, de la secundaria, universitaria y por las competiciones adultas aficionadas, sin ánimo de lucro- donde esta exigencia de transmisión y respeto de valores propios de la convivencia en sociedad se me antojan obligados para las administraciones y obligatorio para quien se autodenomine deportista.

Tomando como referencia a Hernández y Velásquez (2006), para referirnos al caso del deporte español, en el que plantea una perspectiva educativa dada desde el deporte hacia los valores:

“La Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura, en el ámbito de sus competencias autonómicas, lleva ya varios años aceptando a los niños y adolescentes inmigrantes, residentes en Extremadura pero no

españoles de pleno derecho, como beneficiarios a todos los niveles de los Juegos Deportivos Extremeños.

En beneficio de los clubes campeones de la liga autonómica escolar. No sólo esta medida fomenta la competición frente a la participación sino que polariza en los clubes más poderosos la participación en competiciones nacionales y, lo que es más grave, la emigración o discriminación del deportista en el ámbito rural sobre el urbano. Si con esta medida se ha pretendido poner un parche a la reclamación de distintas nacionalidades y regiones a estar representadas en competiciones internacionales absolutas por sus selecciones autonómicas, craso error: el daño a unas señas de identidad regionales en el ámbito nacional, por un lado, y la pérdida de talentos deportivos que no se encuentren residiendo en las ciudades sedes de los clubes más poderosos rompe de cuajo los presupuestos sobre cohesión social, igualdad y participación a los que hemos hecho referencia en nuestra exposición” (Pág. 27- 28).

Así mismo como lo manifiesta el Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, la sociedad civil vista “como un todo”¹ bajo una orientación democrática inclusiva, moderna, socialmente auto gestionado, se constituye en uno de los grandes retos y desafíos para las bases de un nuevo ordenamiento social.

La discusión en torno al Sistema Nacional de Convivencia como modelo latinoamericano permite evaluar y comparar con la experiencia centroamericana, pues el primero parte de la sociedad civil, no de acuerdos políticos como fue el caso centroamericano. Su construcción se da

desde la base. El escenario es la familia, la calle, el barrio, la comunidad, para posteriormente poder lograr un impacto sobre políticas públicas y agendas políticas. Su vocación en este sentido, tiene un claro enfoque preventivo, de aprendizaje y de intervención, pues es la base de todo el proceso es la reconstrucción de la confianza, que permita salir de la desesperanza aprendida, volver a confiar, volver a soñar, constatar que sí se puede, salir de la apatía, de la anestesia colectiva y del paternalismo. Este cambio de paradigma no implica desconocer ni renunciar a las obligaciones del Estado, pero sí asumir el proceso de cambio con una actitud diferente, como protagonistas del cambio.

El fortalecimiento de la sociedad civil a través de redes de convivencia ciudadana, permite que cualquier estrategia paralela de negociación con grupos al margen de la ley tenga mayor respaldo por parte de la sociedad civil en procura de una negociación de paz, de un escenario propicio para la reinserción y bajo la premisa que la paz, el desarrollo y la construcción de una sociedad más justa son más que la ausencia de guerra.

Podemos afirmar también que uno de los grandes aprendizajes de la experiencia centroamericana en la construcción de paz es que se hace necesario anticipar y preparar las condiciones en la transición del conflicto político, abordando las expresiones de la conflictividad social como la violencia cotidiana, la delincuencia, las demandas sociales, la inequidad, con el fin de desarrollar confianza en la construcción de un proceso democrático, que requiere el acompañamiento de un proceso pedagógico, que se construya a partir de experiencias consolidadas de convivencia.

El modelo transmite un lenguaje y una estructura de acción proactiva: “Siempre hay una oportunidad, nunca perderemos la esperanza, podemos crear conciencia y aprender juntos”, hacia la acción cooperativa y participativa visibilizando experiencias exitosas, mejores prácticas. El

modelo está aún en construcción. Durante el 2003 se ha desarrollado como parte del Programa Nacional de Promotores de Convivencia y con la participación de algunos Ministerios se han puesto en marcha proyectos y actividades para su consolidación. El modelo fue sustentado ante la Universidad para la Paz de Naciones Unidas en representación de Colombia en Costa Rica en Abril del 2003, en el marco del Debate Internacional sobre Educación para la Convivencia, la Seguridad Humana y la Paz, por parte de la autora de esta ponencia.

Ahora, se debe ahondar en el tema de los modelos de prevención de la violencia a través del deporte, y referenciando a Ruiz y Cabrera (2004. Págs. 9-19), teniendo en cuenta las principales problemáticas que afectan a la juventud en la actualidad, y que han sido reconocidas por la comunidad internacional como temas de impostergable atención, se ha comprobado que la existencia de deficiencias en algún área vital de los jóvenes durante su etapa formativa, y de construcción de la identidad, inicia una espiral de “causa-consecuencia” que eventualmente ocasiona deficiencias en las demás áreas vitales, traduciéndose en un deterioro general de la calidad de vida de esta población.

Así, la “invisibilidad” de los jóvenes dentro de estrategias de contención oportunas, los ha expuesto a condiciones de vulnerabilidad que se reproducen generacionalmente, limitando sus posibilidades de desarrollo social.

De esta forma, es posible identificar problemas que presentan una mayor tendencia a afectar a la juventud con algún grado de exclusividad, y que ocasionan un efecto negativo en el bienestar integral de los jóvenes. Estos problemas, que además poseen un status de prioridad dentro de las propuestas nacionales e internacionales de intervención, se expondrán a continuación.

“PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.

En la mayoría de las sociedades se ha institucionalizado una tradición adulto céntrico que ha excluido a la juventud de los procesos que directamente la involucra. Dentro del nuevo paradigma, que concibe a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo, la participación es la clave del proceso de empoderamiento juvenil y de la inserción de los mismos en las comunidades. Si bien es cierto en Costa Rica se han llevado a cabo acciones que le otorgan a los jóvenes herramientas para una mayor exposición formal e institucional , los gobiernos y las sociedades no siempre asumen a esta población como contribuyentes indispensables en la formulación, evaluación e implementación de políticas” (Pág. 9).

Y es que el proceso cultural de “invisibilidad” se ha institucionalizado de manera recíproca. No sólo los gobiernos y las sociedades desconocen el aporte de los jóvenes en la toma de decisiones, sino que simultáneamente, los mismos jóvenes han asimilado mecanismos de inercia en los procesos de participación, mismos que suelen conducirlos hacia caminos por lo general violentos o destructivos.

De lo anterior se desprende el imperativo de dotar a los (as) jóvenes de capacidades que aumenten su confianza hacia la participación y el proceso de toma de decisiones, como liderazgo, autoestima, comunicación y conocimiento de sus comunidades. Estas oportunidades son más propensas a generarse en un nivel local, donde los jóvenes han demostrado mayores niveles de violencia y mayores necesidades de participación. Así, incentivar la participación juvenil no sólo beneficiará su entorno, sino además su desarrollo personal, y el crecimiento de la sociedad en términos de prevención de violencia.

“DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO

La paridad de género debe ser tratada como un eje transversal en todos los programas que se ejecuten en materia de juventud, ya que sin ella, cualquier esfuerzo quedará anulado dentro del esquema de los derechos humanos y la participación. Si bien es cierto se han llevado a cabo transformaciones importantes para garantizar la igualdad de género, las mujeres aún no acceden a la misma protección, derechos y roles que los hombres, por ejemplo en temas de educación.

Existen patrones culturales, prácticas tradicionales y estándares religiosos que están históricamente tan arraigados, que muchas veces no son siquiera percibidos como discriminatorios.

Es determinante para las sociedades actuales integrar la perspectiva de género dentro de las instancias más elementales de socialización, para que las nuevas generaciones logren asumir espontáneamente la igualdad entre hombres y mujeres.

ABUSO DE DROGAS

Por lo general, es durante la adolescencia que inicia el consumo de drogas, y con esto las conductas asociadas a esta problemática como violencia en la calle o la tenencia de armas.

Sin embargo, durante los últimos años ha existido un incremento sin precedentes en el abuso de drogas y la adicción por parte de los jóvenes alrededor del mundo. Esto genera, como ya se ha dicho, consecuencias que afectan todos los ámbitos de la vida de los jóvenes, y van desde la

violencia, hasta la deserción estudiantil, la falta de empleo, la propensión a los accidentes, el suicidio y la delincuencia” (Págs. 12- 14).

En este sentido, ya que la estrategia de reducir la oferta de drogas a través del combate al narcotráfico no ha sido exitosa, es imperativo moldear las percepciones de los jóvenes acerca de las drogas desde edades tempranas. La alternativa se basa en fomentar la prevención a través de la educación en habilidades para la vida, que les otorgue a los jóvenes la capacidad para manejar los conflictos de la vida cotidiana, y evitar comportamientos de alto riesgo. El razonamiento consiste en brindarle atención tolerante e imparcial a los jóvenes, para que logren tomar decisiones consientes y fundamentadas acerca de sus vidas y sus cuerpos.

“CULTURA DE PAZ

Los programas orientados a la juventud en última instancia lo que deberían pretender es alcanzar un relevo generacional de calidad, que logre revertir los vicios de generaciones pasadas, a través del arraigo e institucionalización de valores como igualdad, tolerancia, respeto y honestidad, y con base en los derechos humanos universales más fundamentales.

De esta forma, toda la problemática expuesta anteriormente no se logrará erradicar si no se inserta en los jóvenes una cultura de paz que se traduzca en reducción de la delincuencia, equidad de género, respeto a las diferencias, y adopción de estilos de vida sanos” (Pág. 15).

Las conductas inadecuadas de los jóvenes que violentan la seguridad y estabilidad de la sociedad, se asocian fuertemente con una necesidad de identidad colectiva, y con su tendencia

natural a ser rebeldes como mecanismo para establecer su autonomía. Este fenómeno, lejos de fortalecer los estereotipos que tradicionalmente han estigmatizado a la juventud, debería ser canalizado hacia actividades positivas que refuercen la identidad de los jóvenes y les exponga formas alternativas (deporte cultura y recreación) de lidiar con los conflictos a los que eventualmente se enfrentarán en su tránsito hacia la etapa adulta.

Basándose en el contexto anterior, UNICEF, consciente de la realidad actual de la juventud, y coincidentemente con las exigencias nacionales de mejorar la calidad de vida de la población joven, se quiere sumar a esos esfuerzos desarrollando un Modelo de Prevención de la Violencia a Través de la Cultura, el Deporte y la Recreación, que incluya formas alternativas de intervención. Esto es necesario, debido a que existe evidencia de que los ciclos de violencia se manifiestan en la etapa adolescente. Se puede decir que la violencia es una manera “primitiva” de solucionar conflictos, derivada de la ausencia de vínculos afectivos significativos o bien de la imposibilidad de llenar necesidades emocionales y materiales básicas. Es así como la violencia pretende fortalecer de manera inconsciente la identidad individual, con el objetivo de satisfacer las carencias mencionadas.

En un entorno que es asimétrico, que carece de escucha y oportunidades para la juventud, donde existe la pobreza y en el que la violencia es el modus vivendi, es muy difícil que estos patrones no se reproduzcan. Dentro de este contexto, lo que se pretende es brindarle al joven herramientas para la construcción de un entorno alternativo en el que otras formas de socializar sean posibles, y de esta forma, romper con los ciclos disfuncionales de violencia.

Ahora bien, el análisis de la violencia debería de trascender los conceptos más generales que giran en torno a esta. Analizar causas y consecuencias de la violencia, y en este caso, de la violencia que rodea a la juventud, implica analizar, cuestionar e intentar modificar su medio social.

Por violencia no se entiende únicamente las armas, las drogas, las pandillas, las humillaciones o los abusos sexuales. Contempla además un contexto de pobreza, de empleos mal remunerados o la ausencia de los mismos. Involucra condiciones inadecuadas para estudiar, tanto desde la familia como desde la propia institución educativa. “Violencia” tiene que ver con colegios con baños en condiciones deplorables, con estudiantes “invisibles” para los docentes, o con estudiantes desnutridos. Ante este panorama, un modelo que pretenda abordar la prevención de la violencia, probablemente no pueda solucionar todos los puntos de un tema que es multicausal, pero sí puede tomarlos en cuenta, y desde ahí realizar un abordaje integral que permita obtener mejores resultados, tanto para los jóvenes como para las comunidades. El modelo deberá abordar tanto de manera explícita como implícita las variables mencionadas, con el fin de buscar una prevención más eficaz de la problemática y no limitarse a una parte de la misma.

El deporte se considera una excelente estrategia de intervención social pues gracias a éste se pueden lograr objetivos explícitos de paz y desarrollo comunitarios.

Aunque la intención obvia es fomentar la participación de los miembros de la sociedad en actividades deportivas, hay otras que sin ser de índole deportivo tienen un importante papel en el desarrollo de las competencias comunitarias, tales como la equidad, la justicia social, además de promover los derechos humanos, la salud y el bienestar y servir de puente para la transmisión de valores y la resolución de conflictos.

Las actividades recreativas y deportivas se centran en tres objetivos específicos:

“(1) llevar los deportes a la población en situación de riesgo; (2) reemplazar las conductas desviadas con unas deseables, y (3) atraer a las poblaciones en riesgo para que sean partícipes de prácticas deportivas a fin de proporcionar otros servicios sociales” Gómez, A. (2001. Pág. 31).

Por otra parte, Gutiérrez (2004) estableció que profesionales de la salud han venido destacando el potencial de este tipo de actividades “para enseñar a todos, especialmente a los más jóvenes, cualidades y actitudes positivas tales como el respeto, el compañerismo, el trabajo en equipo y la tolerancia, entre otros valores” (p. 114).

Lo anterior lleva a pensar que algunas de las contribuciones notables del deporte frente a la temática de desarrollo y paz son: 1) fomentan la participación ciudadana creando unidad de grupo, 2) sirven de inspiración a los niños y jóvenes para dar lo mejor de sí mismos aumentando sus niveles de competitividad, 3) el alto uso como herramienta para la enseñanza e interiorización de los valores.

6- METODOLOGÍA

El desarrollo de la metodología de juego es uno de los tres procesos que hacen parte de la implementación de la estrategia Golombiao en lo local, esto es: conformación de 59 alianzas, desarrollo de la metodología de juego y construcción de Sistemas de Seguimiento Monitoreo y Evaluación.

El juego es inherente al ser humano, hace parte de nuestra cotidianidad y es un lenguaje universal. Además, con el paso del tiempo, se ha convertido en una potente herramienta pedagógica que facilita el desarrollo de procesos de enseñanza, especialmente con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Su práctica cotidiana le aporta significativamente a nuestro desarrollo físico y emocional, nos permite estrechar vínculos con los demás y nos brinda espacios de expresión.

Gracias al juego, es posible trascender las barreras que separan los grupos sociales y contribuir a la prevención y resolución de conflictos. En sí mismo es un derecho humano básico para que los individuos de cualquier edad lleven una vida sana y plena. En un sentido más amplio, muchos de los valores inherentes al juego —y al deporte—tienen la misma naturaleza que los principios necesarios para el desarrollo y la paz: el juego limpio, la cooperación, la generosidad y el respeto. Las habilidades para la vida que se aprenden a través del juego y del deporte contribuyen a empoderar a los individuos y a fortalecer la autoestima y las comunicación con los otros. De igual manera, el deporte ha ido ganando espacio como un componente clave de la vida social, pues reúne a la gente de una forma divertida y participativa, ayuda a crear relaciones. El deporte también moviliza a voluntarios y promueve la implicación activa de la comunidad, ayudando así a potenciar un capital social y a fortalecer el tejido social. En este marco, surge el Golombiao—El Juego de la Paz, una estrategia que nace en el año 2003 tras una alianza entre entes gubernamentales e

internacionales. Esta estrategia utiliza el fútbol y el deporte para fortalecer las habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y para motivar la construcción de proyectos de vida que sociales y conexiones y a mejorar la comunicación entre los individuos. El deporte también moviliza a voluntarios y promueve la implicación activa de la comunidad, ayudando así a potenciar un capital social y a fortalecer el tejido social. En este marco, surge el Golombiao–El Juego de la Paz, una estrategia que nace en el año 2003 tras una alianza entre entes gubernamentales e internacionales. Esta estrategia utiliza el fútbol y el deporte para fortalecer las habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y para motivar la construcción de proyectos de vida que aseguren el desarrollo de sus comunidades, mediante la participación, la convivencia y la equidad de géneros.

“Contextualización de la metodología.

Principios de convivencia: ideas que se promueven durante los encuentros

Golombiao. Se deben poner en práctica durante la realización del juego

No violencia

Igualdad

Libertad de expresión

Participación activa

No discriminación

Cuidar el entorno

Cuidarse y cuidar al otro

Participantes del Golombiao:

Facilitadores Locales: personas que coordinan en el ámbito local la implementación, siguiendo la propuesta metodológica y adaptándola a la dinámica local.

Sus responsabilidades son:

Seleccionar los asesores para que orienten los encuentros Golombiao haciendo énfasis en los temas de convivencia, participación y género.

Convocar a los adolescentes y jóvenes del municipio o de la comunidad para participar en el Golombiao, y motivarlos para que conformen equipos mixtos de juego.

Capacitar a los asesores de juego, tanto en los conocimientos básicos del juego, Como en los temas de convivencia, participación y género.

Asesores de juego: Son jóvenes habitantes de sector en el que se implementa la estrategia; desarrollan un trabajo voluntario y son responsables de orientar los encuentros del Golombiao en el proceso lúdico, así como de propiciar la reflexión en los temas de convivencia, participación y género

Sus responsabilidades son:

Participar activamente en el proceso de transferencia de los contenidos de la Metodología de juego, apoyar al facilitador local en la convocatoria de los equipos para el torneo Golombiao.

Delegados de equipo: Es quien representa al equipo ante los diferentes actores e instancias de la estrategia (facilitador local, actores de la alianza, institución que implementa en lo local). Es nombrado por el propio equipo de manera concertada.

Sus responsabilidades son:

Procurar la asistencia de los equipos a los encuentros Golombiao de acuerdo con la programación acordada en el sistema de juego.

Facilitar y motivar el diálogo y la concertación entre los jugadores que representa y Otros actores —los asesores de juego, el facilitador local, los delegados de otros Equipos, etc

Los jugadores: Hombres y mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes organizados en equipos mixtos de preferiblemente diez (10) jugadores, que deben estar interesados en reflexionar, dentro y fuera del juego, sobre la convivencia, la participación y el género.

Sus responsabilidades son:

Participar activamente en las actividades programadas en el marco de la implementación del torneo Golombiao. Se deben tener en cuenta tanto los partidos como las actividades paralelas que se definan en común acuerdo con la alianza y/o con la institución encargada de la implementación y con los demás actores involucrados.

Procurar que sus comportamientos cotidianos guarden afinidad con los elementos que, en torno a la convivencia, la participación y el género, se trabajen durante el torneo Golombiao. Se deben tener en cuenta tanto en

los partidos como en las actividades paralelas (talleres, salidas pedagógicas, etc.).Entre otras.

Las barras: Son grupos de la comunidad, conformados por las familias, por los amigos de los jugadores de los diferentes equipos y los habitantes del sector en el que se está desarrollando el partido de Golombiao. (Es importante que conozcan la filosofía del proyecto, las reglas de juego, así como la influencia de sus actuaciones en la cancha.)

Sus responsabilidades son:

Promover, durante el encuentro Golombiao, a los equipos de manera positiva y en concordancia con los elementos de convivencia, participación y género.

Cuidar el entorno. Entre otras.

El juego: A continuación se presentan los elementos básicos del juego, esto es, las reglas básicas, los momentos de un partido Golombiao y las herramientas que es necesario tener en cuenta para su dinamización en el ámbito local. La metodología de juego Golombiao consiste en la adaptación del fútbol tradicional; con nuevas reglas, de carácter pedagógico, se busca que el fútbol no se limite a una práctica deportiva y competitiva, y que se convierta en una herramienta de convivencia, basada en el establecimiento, la concertación y el cumplimiento de acuerdos en la cancha.

Reglas básicas de la metodología del Golombiao.

Se juega entre equipos de diez (10) jugadores, compuestos tanto por hombres como por mujeres. Cada equipo debe contar como mínimo con cuatro hombres o cuatro mujeres inscritos y en el campo de juego debe haber al menos dos mujeres o dos hombres jugando, de lo contrario el encuentro no se puede realizar. Esta regla busca promover actitudes que favorezcan la participación activa, la no discriminación, la igualdad y la equidad de género.

El primer gol de cada equipo y de cada tiempo lo debe hacer una mujer; a partir de este, los demás goles se intercalarán entre jugadores y jugadoras (mujer-hombre –mujer-hombre).).Esta regla promueve la participación activa, el trabajo en equipo, el fortalecimiento de la autoestima, la igualdad y la equidad de género, pues busca que el aporte de cada miembro del equipo sea reconocido para el logro del resultado final, con un especial énfasis en la participación activa de la mujer.

Todos los jugadores inscritos en memoria de juego deben jugar. Esta regla promueve la equidad, la participación activa, la no discriminación, la igualdad y la solidaridad, pues pretende estimular la conciencia de la importancia de la inclusión de cada miembro de un equipo, sin preferencias.

No hay árbitro sino asesores de juego, encargados de facilitar el proceso. Ante la ausencia de una figura de poder (un árbitro que tenga la responsabilidad de resolver las diferencias o conflictos), esta regla promueve el principio de la no violencia, el de cuidarse y cuidar al otro, la

tolerancia y la resolución pacífica de conflictos. También genera un mayor compromiso de los jugadores, pues los obliga a encontrar la manera de resolver las diferencias que surgen en la cancha.

Al iniciar el encuentro Golombiao se elige y reflexiona sobre los principios de convivencia. Estos sirven de marco conceptual y horizonte de sentido para la estrategia del Golombiao. Una vez el grupo completo de jugadores de Golombiao ha elegido uno de los principios propuestos por la propuesta metodológica, se definen acuerdos de convivencia⁴⁹ que deben ser cumplidos durante el desarrollo del encuentro. A partir de esta regla se promueven principios como el de la libertad de expresión, la participación activa, la responsabilidad y la concertación.

Al finalizar el encuentro, se evalúa el cumplimiento de los acuerdos de convivencia; Además, junto a los goles obtenidos, los equipos, de manera concertada, otorgan los puntos correspondientes. La calificación es un ejercicio colectivo en el que participan los jugadores de los dos equipos que participaron en el encuentro. Así se promueve la libertad de expresión, la participación activa, la honestidad, la capacidad de autocrítica, la responsabilidad y la concertación.

Acuerdos técnicos: Los acuerdos técnicos se definen según algunas de las reglas técnicas básicas del microfútbol. Los miembros de los equipos Golombiao y el equipo de facilitación local (asesores de juego y facilitador local) las complementan con los acuerdos que consideren necesarios para el juego; por ejemplo: la duración de los tiempos de juego, los saque de

meta (el arquero con su saque no podrá pasar el balón más allá de la mitad de la cancha, el arquero no podrá salir a jugar fuera de su área, etc.). Estos acuerdos técnicos no son una imposición de la ruta metodológica de la estrategia, y pueden ser tan flexibles como lo requieran los participantes. Los acuerdos se concertan antes de que se inicie el torneo Golombiao. Este ejercicio se realiza mediante una reunión en la que participan el facilitador local, los asesores de juego y los delegados de los equipos. Como resultado de esta reunión y para claridad de todos y todas los participantes, se recomienda levantar un acta o memoria del encuentro en la que se especifiquen los acuerdos técnicos que se concertaron y que van a ser tenidos en cuenta en todos los encuentros del torneo Golombiao” (Págs. 29- 37).

6.1- TIPO DE ESTUDIO

Estudio de caso de naturaleza exploratoria, bajo un modelo de investigación cualitativo.

6.2- POBLACIÓN

La población está conformada por niños y niñas en edades entre 6 y 17 años, habitantes de las localidades de Diana Turbay, Usme y Ciudad Bolívar.

7- RESULTADOS:

7.1- TESORO

Los resultados obtenidos durante el proceso de intervención en la upz el tesoro, para la aplicación de la escuela pedagógica del deporte, proceso que tuvo como duración un periodo de seis meses, en los que se trabajaba dos días a la semana, comprendidas en dos horas por sesión, y

las cuales fueron utilizadas para la aplicación de la metodología diseñada durante la fase de caracterización.

A la convocatoria asistió un grupo base de 26 niños y niñas con un rango de edades entre los 10 y los 13 años, pertenecientes a los barrios la cumbre, naciones, la joya, arabia, tesoro y tesorito, pertenecientes todos a la upz número 68 El Tesoro, la cual a su vez hace parte de la Localidad de Ciudad Bolívar.

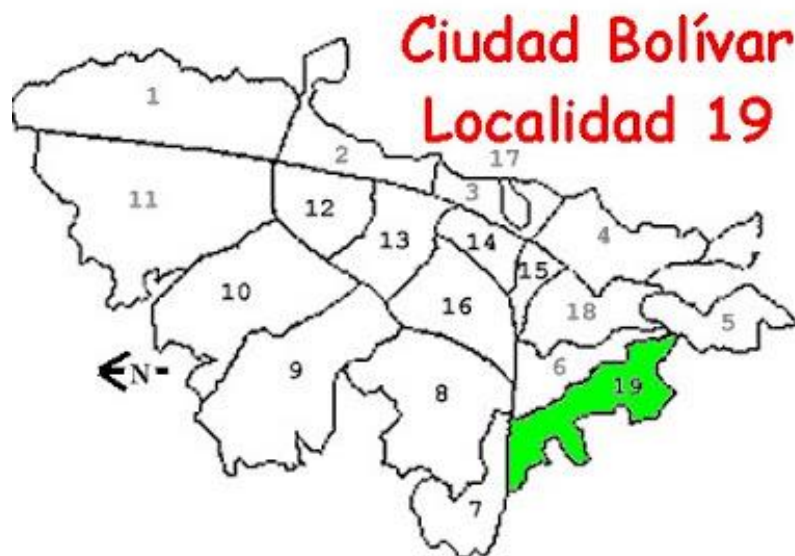
Durante el proceso de intervención se retiraron del grupo inicial un total de 10 inscritos, quienes por razones de índole familiar, como lo es el cambio de residencia, inconvenientes familiares, entre otros, no pudieron seguir con el proceso que se llevaba a cabo.

Como proceso de la estructuración de los resultados se genera la caracterización del territorio en donde se realizó el proceso de intervención, dicha caracterización se presenta a continuación:

7.1.1- CARACTERIZACION UPZ EL TESORO - CIUDAD BOLIVAR

Ubicación:

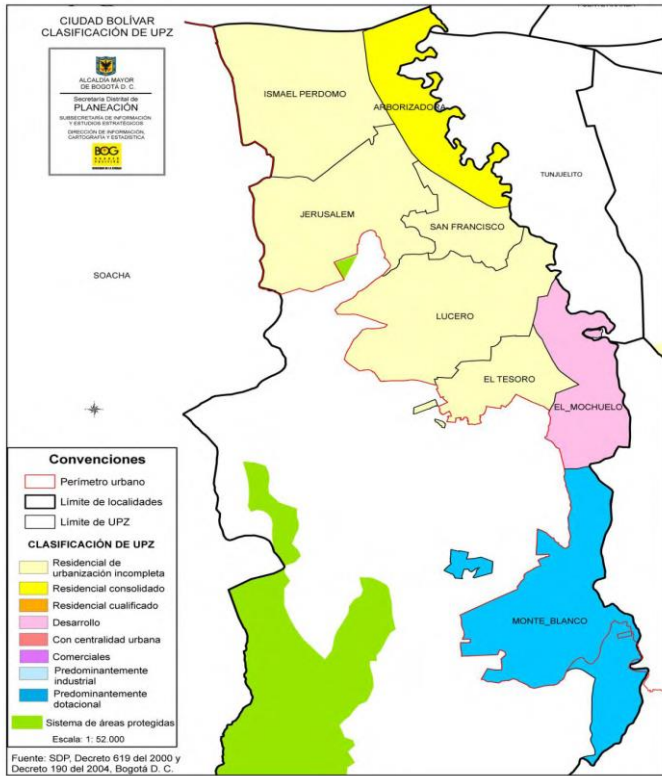
Se ubica al sur de la ciudad y limita con las siguientes localidades: al norte con bosa; al sur con Usme; al oriente con Tunjuelito y parte de Usme; y al occidente con



el municipio de Soacha. Ciudad Bolívar tiene una extensión total de 12,999 hectáreas (ha.), de las cuales 3.391ha. Se clasifican como suelo urbano y 9.608 ha. Corresponden al suelo rural, que equivale al 73,9 % del total de la superficie de la localidad. Después de Sumapaz y Usme, Ciudad

Bolívar está clasificado como la localidad más extensa, como la tercera localidad con mayor superficie rural y como la quinta localidad con mayor cantidad de área urbana.

7.1.2- DIVISIÓN POR UPZ



7.1.3- UBICACIÓN Y GENERALIDADES DE LA UPZ

Localidad: Ciudad Bolívar

Limites:

- **Norte:** Quebrada peña Colorada, en el costado sur de los barrios Los Sauces Y Acacias, y la avenida Boyacá.
- **Sur:** Futura avenida Camino de Pasquilla, Costado norte del barrio El Tesoro, y costado sur del barrio Tierra Linda.
- **Oriente:** El rio Tunjuelito, el costado sur del barrio Mexico, y la Avenida Boyacá.
- **Occidente:** Barrios Bella Flor, El Paraiso y El Mirador, y la quebrada Peña Colorada.



Área Total: 223,10 hectáreas.

Área Urbanizada: 187, 30 hectáreas.

Área sin Urbanizar: 35,80 hectáreas.

Población: 131.620 habitantes (DAPD 2006)

Densidad: 234 habitantes/hectárea.

Viviendas: 6.514

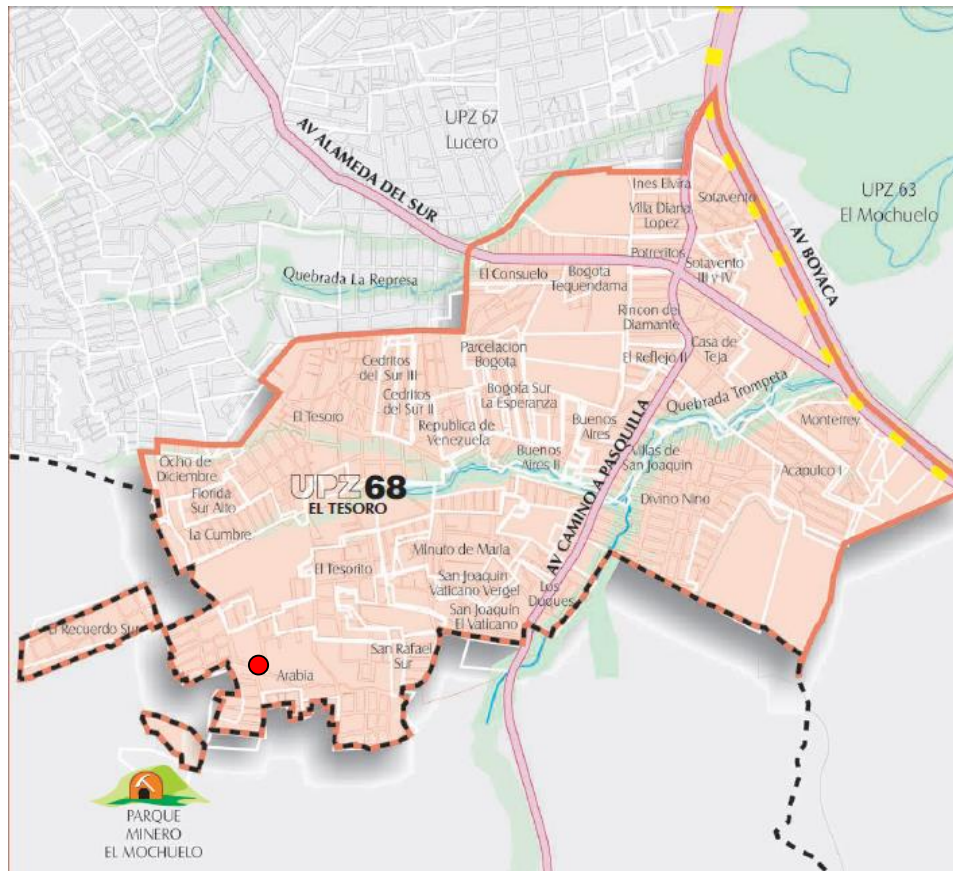
Hogares: 10.064

Hogares por vivienda: 1,5

Personas por Hogar: 4,4

Estratificación: Estratos 1 y 2.

7.1.4- UPZ COMO CONJUNTO DE BARRIOS



● Ubicación aproximada del escenario en el barrio la Cumbre, en donde se realizan las intervenciones, con el fin de implementar la Escuela Pedagógica del Deporte.

7.1.5- ALGUNAS PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS

Poca actividad económica:

El comercio existente en la Upz, es relativamente pequeño, y principalmente de subsistencia.

Baja Consolidación Urbana:

Las condiciones de construcción de las viviendas son malas, hay poca disponibilidad de parques, edificios de servicios sociales, y baja cobertura de servicios públicos.

Mala Conexión Vial:

Las vías arteriales y las internas se encuentran en mal estado, incompletas o son discontinuas, se debe terminar de construir las vías arteriales que comunican a la upz con el resto de la ciudad.

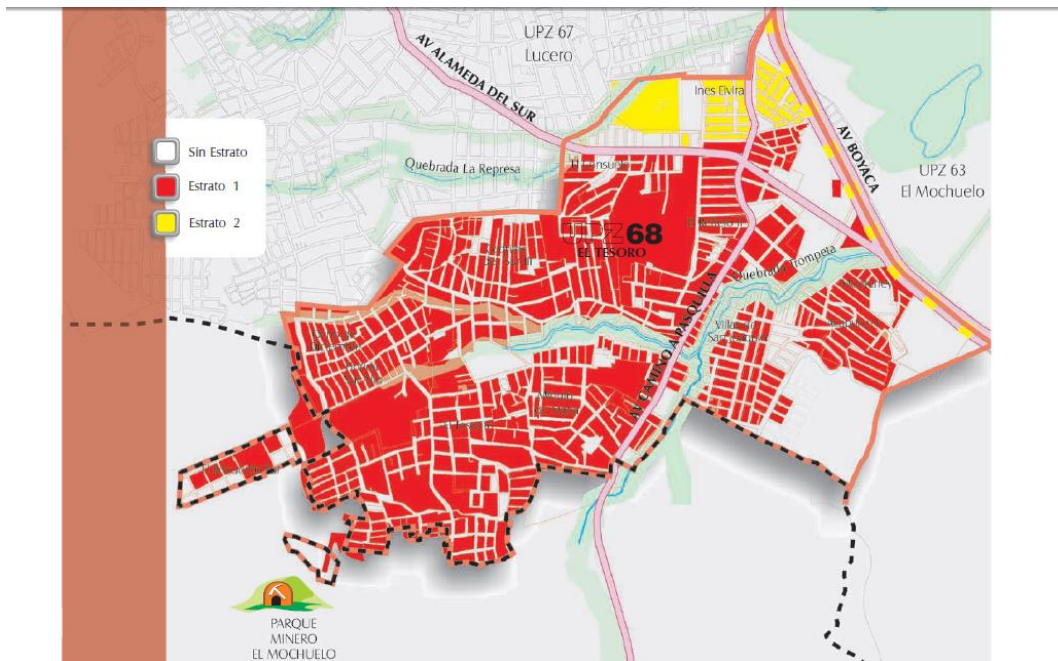
Pobreza y Marginalidad:

Predominan los estratos 1 y 2 con zonas de origen informal agrupadas principalmente en el sur de la upz.

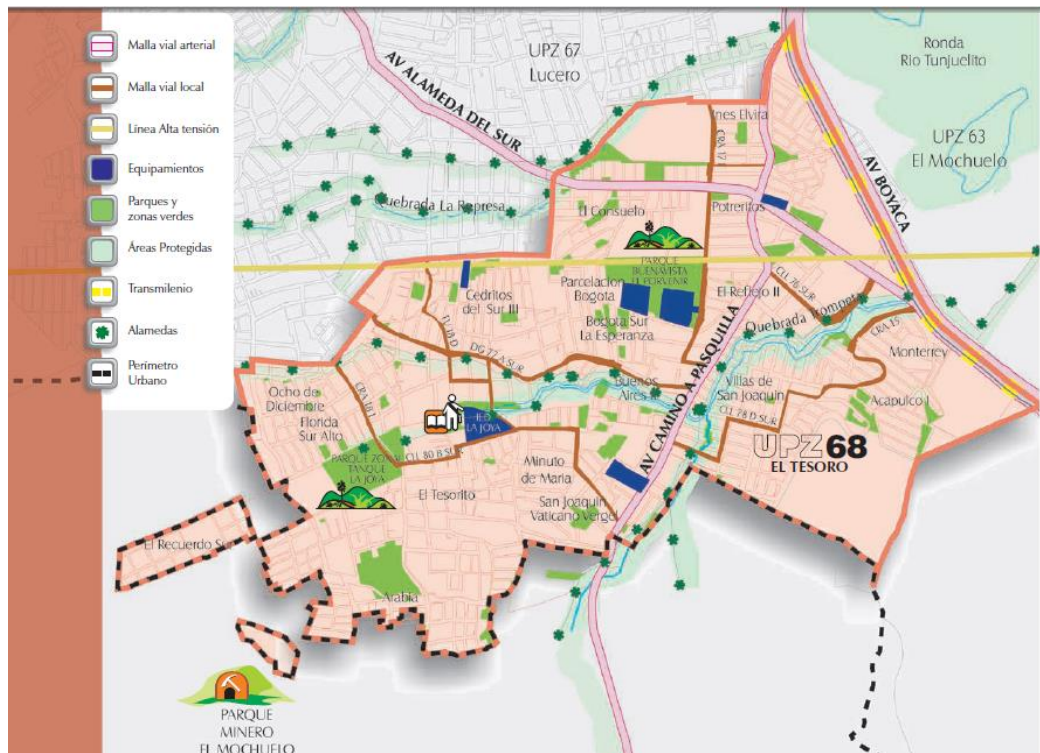
Deterioro Ambiental:

Aunque cuenta con un rico entorno ecológico, la upz requiere mejorar sus condiciones ambientales y controlar la amenaza por deslizamiento de tierra que se presenta en algunos barrios. Además, la comunidad se ve afectada por los malos olores del relleno sanitario de doña Juana y las ladrilleras del sector.

7.1.6- ESTRATIFICACIÓN DE LA UPZ



7.1.7- ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DE SERVICIOS



7.1.8- SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO:

La upz no cuenta con una buena oferta de parques y zonas verdes, dicho sistema está conformado por los parques zonales Buenavista y Porvenir, la red de parques y zonas verdes de los barrios y urbanizaciones, los andenes y los senderos peatonales a lo largo de las rondas de las quebradas. Tomando como base la anterior información, se destaca que en la upz se cuenta con un total de 1,8 mts² de parques y zonas verdes por habitante, dato relativamente bajo, puesto que el promedio en el resto de la ciudad es de 4,7 mts²/habitante.

7.1.9- METODOLOGÍA

Por otra parte, la metodología de intervención utilizada se describe a continuación:
La metodología de intervención diseñada y aplicada en la upz 68, el tesoro, es una metodología basada en dos ejes de intervención o componentes, un eje deportivo y un eje sociocultural.

Dentro del eje deportivo encontramos las características técnicas de un deporte en específico, en este caso hacemos uso de los componentes técnicos de fútbol de salón.

En el eje sociocultural, tenemos los componentes de principios de convivencia, para lo cual nos basamos en los principios mencionados en el Golombiao, y se adicionan algunos principios o conceptos que se creen pertinentes.

En el siguiente cuadro se relacionan algunos de los ítems dentro de cada uno de los componentes para el desarrollo de la metodología:

Componente Deportivo	Componente Sociocultural
Ejecución de gestos básicos deportivos como: Pateo Desplazamiento con el Balón Desplazamiento sin Balón Pase Control Cabeceo Remate Drible Agarre Lanzamiento	Temas a tratar: Resolución de conflictos Convivencia Equidad de Genero Respeto Alteridad Igualdad Trabajo en Grupo Liderazgo Capacidad de Dialogo

Para el desarrollo de la metodología se plantea la capacidad de combinar uno o más ítems de los dos componentes para la ejecución de una de las sesiones, es decir, se escoge uno de los ítems del componente sociocultural para trabajar en la sesión, y se busca, de acuerdo a la pertinencia, un ítem del componente deportivo con el que se pueda realizar la articulación y así desarrollar de forma lúdica la sesión de intervención.

Teniendo esto en cuenta, se debe realizar la planeación de la sesión, en donde se estructura formato de clase con unas partes bien definidas, las cuales se dan a continuación:

Fase inicial:

En la fase inicial se pretende exponer el componente sociocultural escogido para el desarrollo de la sesión, y por medio de una actividad, se busca que los participantes comprendan el concepto de dicho componente, y lo puedan aplicar en la siguiente fase de la sesión.

Fase Media:

Se plantea una práctica deportiva, en la que el medio de ejecución sea la aplicación del componente sociocultural, combinando así los dos componentes que estructuran la metodología de intervención, tanto el deportivo como el sociocultural.

Fase final:

Se realiza una evaluación grupal en la que participan todos aquellos que hicieron parte activa de la práctica, haciendo relevancia tanto en los aspectos positivos y negativos de la sesión, momentos importantes de la práctica, y demás aspectos que sean convenientes para el desarrollo y finalización de la sesión.

Estas tres fases van encaminadas hacia el aprendizaje y la apropiación de un concepto, la aplicación a la práctica y la autoevaluación de sí mismo.

Los resultados obtenidos durante los encuentros deportivos se resaltan en el siguiente cuadro, relacionando las fechas de intervención durante el presente año, y los ítems de observación en los que se hace el análisis tanto de las situaciones de conflicto como de convivencia, desde la perspectiva del género.

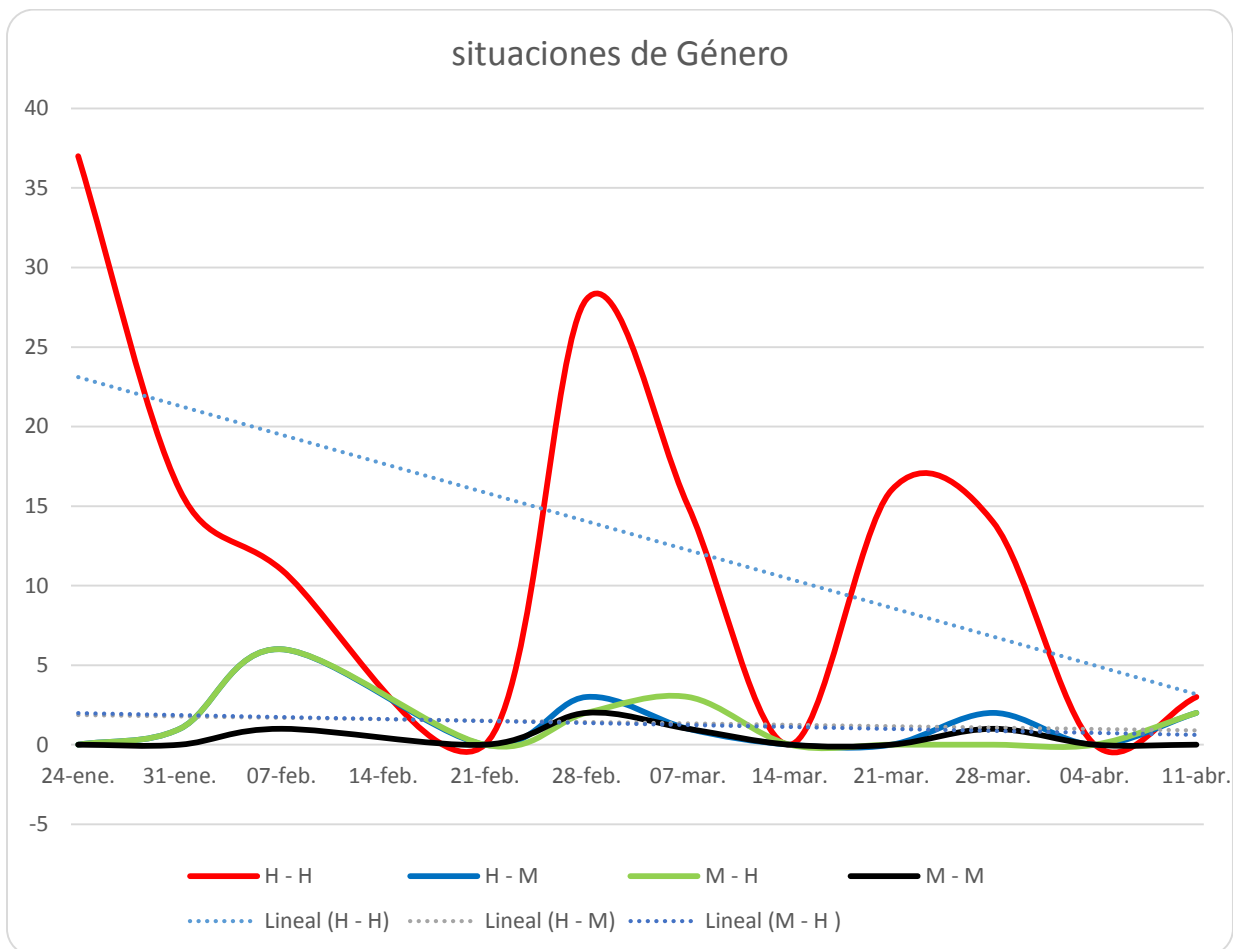
FECHA	Situación de Género				Situación de conflicto				Situación de Convivencia		
	H - H	H - M	M - H	M - M	Golpe	Grosería	Exclusión	Otro	Motivación	Inclusión	Otro
24-ene	37	0	0	0	3	25	8	0	0	1	0
31-ene	16	1	1	0	0	17	3	0	1	1	0
07-feb	11	6	6	1	4	20	5	1	0	0	0
21-feb	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28-feb	28	3	2	2	1	19	7	0	2	3	0
07-mar	15	1	3	1	1	14	3	0	1	1	0
14-mar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21-mar	16	0	0	0	0	12	2	0	1	1	0
28-mar	14	2	0	1	0	15	1	0	0	1	0
04-abr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11-abr	3	2	2	0	0	9	2	0	3	1	0

Los días 14 de marzo y 04 de abril, no se pudo realizar sesión por motivos de lluvias y por motivos ajenos a la planificación de la intervención, puesto que algunos de los niños se

encontraban en reuniones familiares por ser día festivo, más exactamente el sábado perteneciente a semana santa.

De acuerdo a la tabla de resultados anterior, se pueden generar las siguientes gráficas para que se hagan más comprensibles los resultados y para clarificar los aspectos a observar.

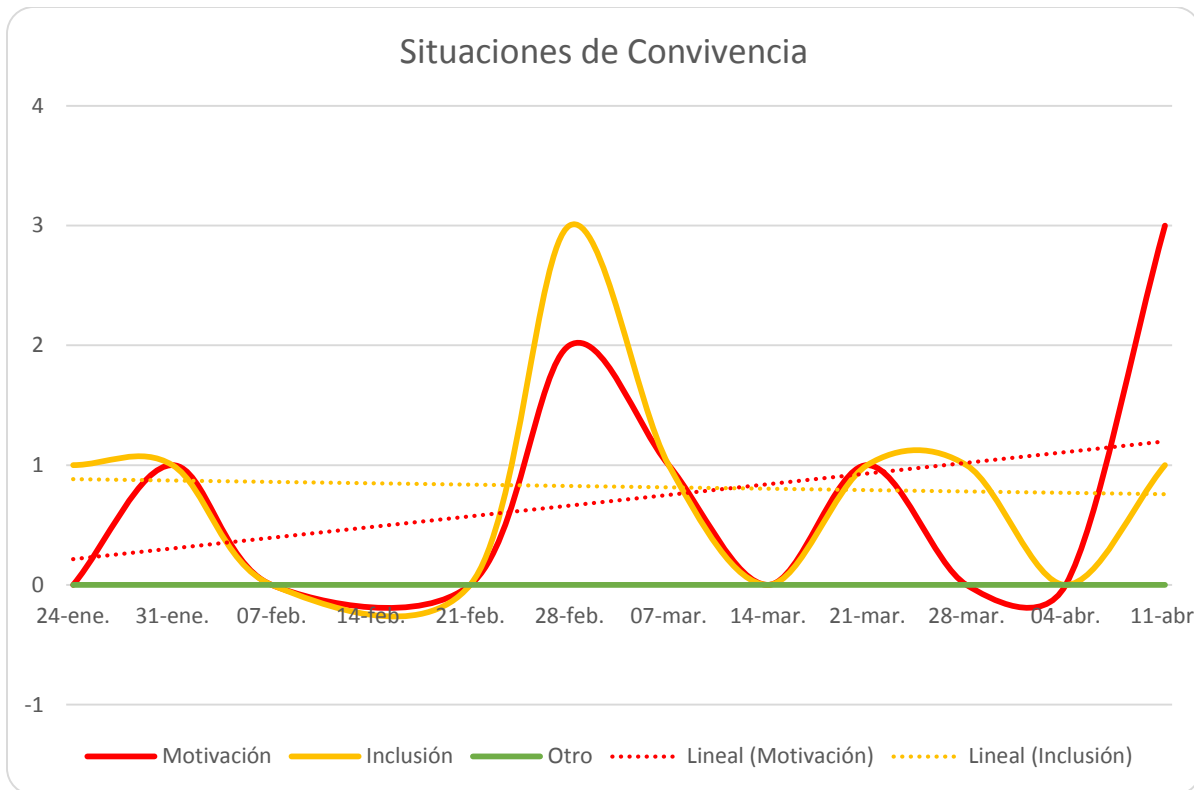
El siguiente gráfico nos describe las situaciones observadas en las sesiones de intervención, expresadas en situaciones de género, con la predominancia de la situación:



Observando esta gráfica podemos observar que las relaciones de interacción, ya sean positivas o negativas se dan en el ítem hombre a hombre, pero esta grafica también nos permite

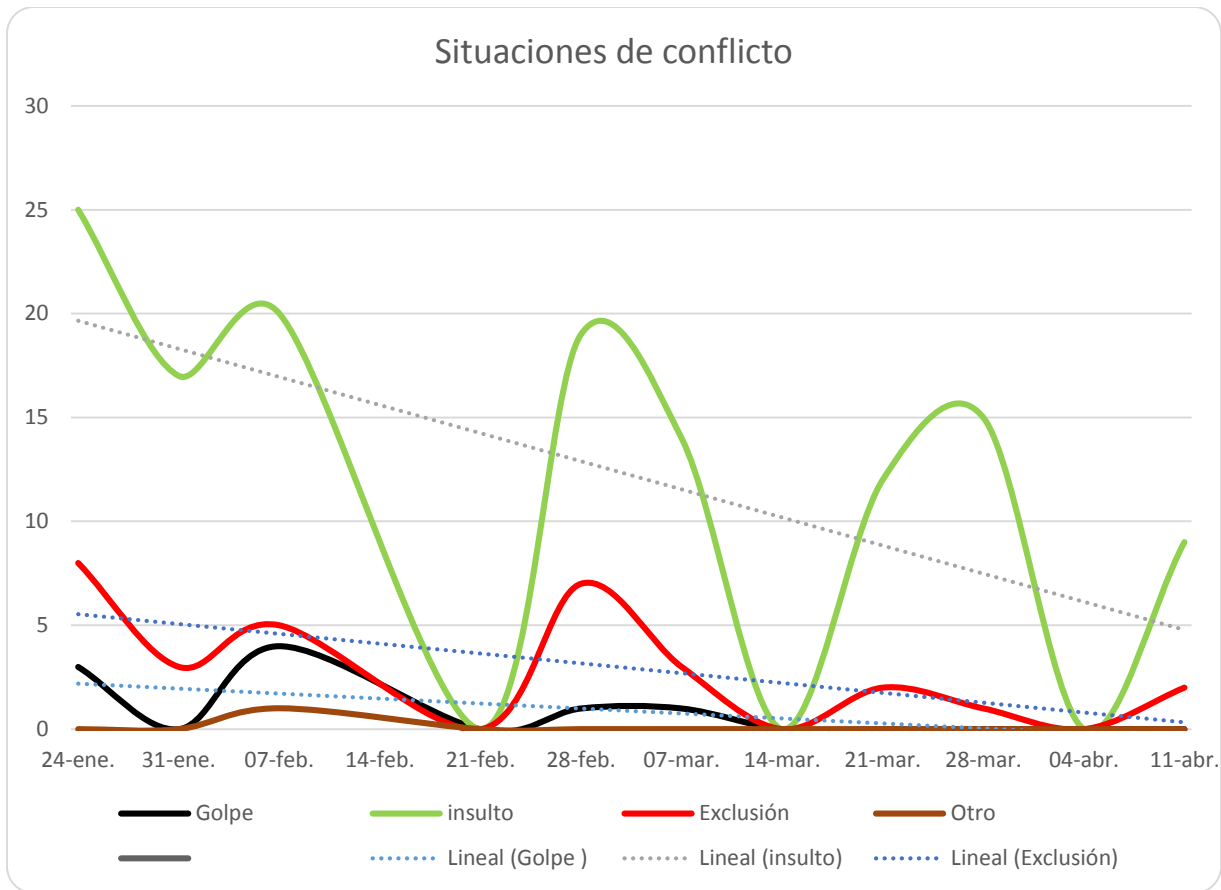
observar por medio de la línea de tendencia, como a medida del desarrollo de las sesiones, se presenta una disminución en estas situaciones y en las formas de interacción.

A continuación se presenta la gráfica de las situaciones de convivencia, teniendo como parámetros a observar los hechos de motivar a un compañero, procesos de inclusión y otros procesos que se presenten durante las sesiones:



Podemos observar cómo aunque los resultados son bajos, se presentan en las líneas de tendencia un incremento moderado a medida que pasan las sesiones, y el aspecto que más se resalta es el de las motivaciones.

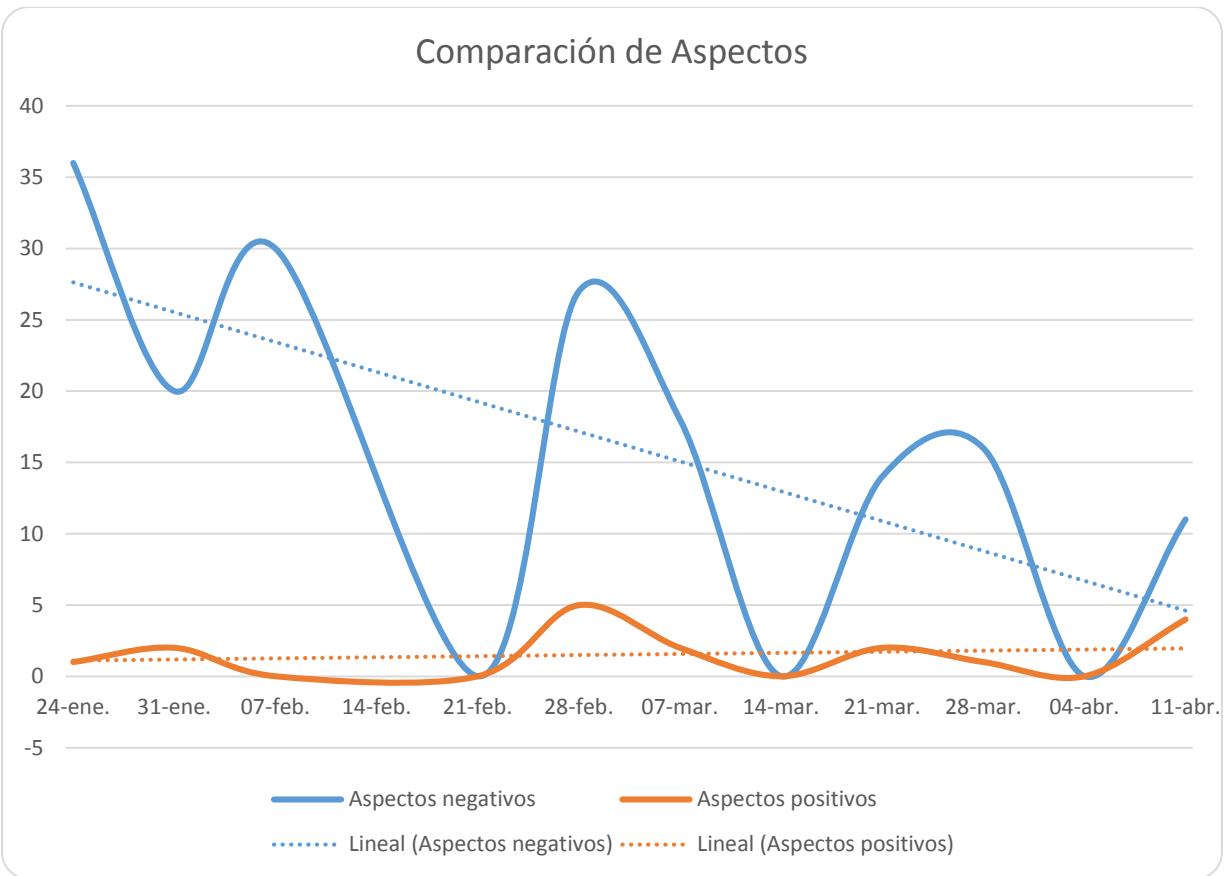
En la siguiente gráfica observamos las situaciones de conflicto, en las que se relacionan situaciones como golpes, insultos, procesos de inclusión y otras situaciones que se puedan presentar, también se relacionan las líneas de tendencia:



La situación que más se presenta es la del insulto, observando un elevado índice al iniciar las sesiones de intervención, pero la línea de tendencia nos muestra una disminución en los resultados para la última sesión.

Los procesos de exclusión también se presentan con más frecuencia que los demás ítems, pero al igual que la situación anterior, las líneas de tendencia nos demuestran unos descensos progresivos a medida que se llevan a cabo las sesiones de intervención y la aplicación de la metodología.

La siguiente grafica es una comparación de aspectos positivos frente a los aspectos negativos, y los cambios que se presentan a medida que avanzan las sesiones:



Se observa una importante diferencia entre los aspectos negativos y los aspectos positivos, pero también nos permite observar la gráfica un descenso gradual en los aspectos negativos, y los aspectos positivos se mantienen estables, sin gran diferencia en relación a las sesiones de intervención.

Por otra parte, se trató de establecer un grupo focal con los padres de familia de los niños participantes pero los mismos no se hicieron presentes, por lo que el mencionado grupo focal no se pudo formalizar, debido a que los padres andaban en otras labores por las que no podían acudir al llamado que se les hacía desde la escuela pedagógica del deporte, o simplemente no les interesaba participar en el proceso.

La líder comunal informa que en procesos anteriores se ha presentado el mismo fenómeno, en el que los padres buscan procesos y programas que se les ofrezcan a la comunidad para inscribir a sus hijos y tenerlos ocupados el mayor tiempo posible, desentendiéndose de los procesos que ellos llevan a cabo, por lo que fue imposible realizar un procesos de acompañamiento por parte de los padres para con sus hijos.

Además, en varias oportunidades se hizo acompañamiento fuera de las sesiones de intervención al grupo de niños, en las que pudimos observar que el proceso llevado en la escuela ha generado afectaciones positivas de convivencia dentro de los espacios específicos de entrenamiento, sin embargo, en la convivencia cotidiana, se continúan observando dificultades de interacción dado que los parámetros de respeto, auto-regulación, dialogo, y disciplina no superan aun el espacio de intervención, debido a que el tiempo en el que se desarrollaron las actividades fue muy corto, y desde la escuela pedagógica se plantea un proceso a largo plazo.

7.2- DANUBIO

Después de evidenciar y ver la necesidad de conocer el entorno familiar de los niños de una forma didáctica, generamos la “Cartilla pedagógica del niño” esta herramienta nos permite identificar el entorno en donde se desarrolla el niño sin que este se sienta atacado, ni que le estuviéramos invadiendo su vida personal, ya que no queríamos que desertaran de la escuela.

Dentro de los aspectos que tratamos en la cartilla fueron:

¿Quién soy?

Mi familia

Reconozco mi cuerpo

Los valores

Derechos del niño

Derechos de la mujer

En la UPZ El Danubio dividimos cada sesión en tres estaciones o fases las cuales son:

Desarrollo de la cartilla

Actividades lúdicas, recreativas y artísticas.

Sesión de fútbol como tal.

En el desarrollo de la cartilla se pudo contextualizar el entorno familiar en el que se desenvuelve el niño. Gracias a este instrumento identificamos situaciones de violencia intrafamiliar sobre todo por parte de los padrastros y violencia hacia la mujer, casos de intento de abuso sexual, explotación laboral a menores, consumo de drogas y trabajos ilícitos al interior de la familia. Era muy difícil escuchar los niños, verlos llorar o decir “No me hagas recordar cosas tristes”, “me vas a hacer llorar” sin sentirse uno afectado, es imaginar la forma tan violenta en que los padres, madres o padrastros maltratan a los niños, la forma en la que le roban su niñez, su inocencia, sus sueños, gracias a la falta de amor, de atención, comprensión y respeto hacia ellos, los niños prefieren salir a las calles y refugiarse en sus amigos y en la droga.

En la cartilla se desarrollaron espacios en donde los niños escribían experiencias o historias de su vida que nos quisiera contar, espacios en donde el docente podía escribir las observaciones importantes o las situaciones que se presentaban e implicaban al niño, como también espacios didácticos como sopas de letras, dibujos, entre otras en donde el niño de una forma didáctica nos permitía identificar otros aspectos.

En las actividades lúdicas desarrollábamos conceptos importantes como los valores, derechos humanos, principios de convivencia de una forma práctica y didáctica en donde por

medio del juego, del arte, entre otros los niños conocían e interiorizaban aspectos importantes para resolución de conflictos y convivencia.

En la sesión de fútbol como tal les enseñábamos aspectos técnicos o simplemente se organizaba un partido el cual nos permitía evidenciar las situaciones de conflicto en la cual identificamos situaciones de exclusión de género y exclusión por discapacidades físicas, al igual siempre se generaba conflicto en el momento de escoger los integrantes de cada equipo y cuando algún niño no realizaba un gol ya sea dentro del juego o en un penalti.

Era muy evidente la necesidad de que hubiese un docente de género masculino y uno de género femenino ya que los niños y niñas al parecer sentían un sentimiento maternal hacia la profesora Ivonne ya que sentían la confianza de contarle sus problemas personales y familiares, pero antes de esto le pedían a la profesora que no fuese a contar nada al profesor José Quiñones. Pero estos papeles cambiaban rápidamente en la sesión de fútbol para ellos era muy importante la presencia del profesor en el campo ya que no tenían mucha credibilidad frente a la profesora en cuando ¿sabe jugar?, tanto así que a la profesora le toca hacer una demostración con el balón para generar confianza en ellos y demostrarles que ella también tenía la capacidad de dirigir y coordinar una clase de fútbol.

7.2.1- RESULTADOS - UPZ DANUBIO

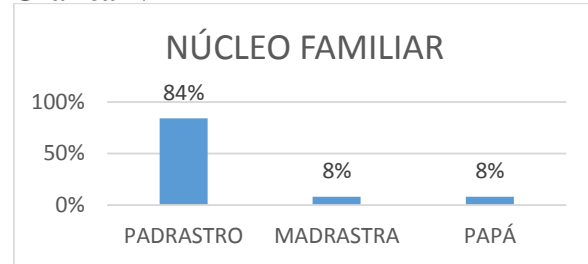
CONSOLIDADO – CARTILLA PEDAGOGICA DEL NIÑO

100% **→** **12 NIÑOS**

NÚCLEO FAMILIAR

PADRASTRO	84%	10 niños
MADRASTRA	8%	1 niño
PAPÁ	8%	1 niños

Gráfica N° 1

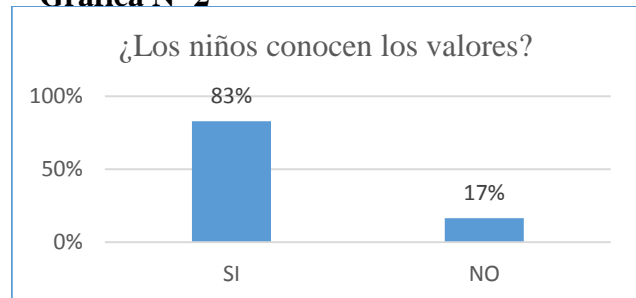


De acuerdo a los resultados que nos arrojó la cartilla en cuanto el núcleo familiar (Gráfica N°1) podemos identificar que en un 84% que corresponde a 10 niños no viven con el papá biológico sino con el padrastro sin contar que sus hermanos son de diferente papá, el 8% que corresponde a 1 niño tiene madrastra y el 8% que corresponde a un niños vive con el padre biológico.

¿Los niños conocen los valores?

SI	83%	10 niños
NO	17%	2 niños

Gráfica N° 2



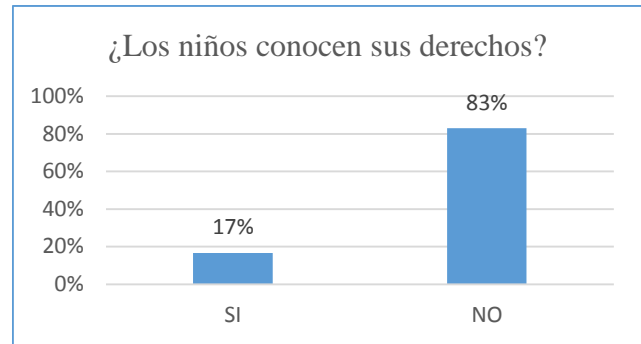
En la cartilla se dispuso un espacio en donde los niños debían escribir ¿Para ti que son los valores? Y nombrar ocho de ellos, de acuerdo con los resultados que nos arrojó que se ilustraron en la gráfica N°2 se puede observar que el 83% que corresponde a 10 niños manejan el concepto

de los valores y conocen varios de ellos y el 17% que corresponde a 2 niños no conoce el concepto de valores.

¿Los niños conocen sus derechos?

SI	17%	2 niños
NO	83%	10 niños

Gráfica N° 3

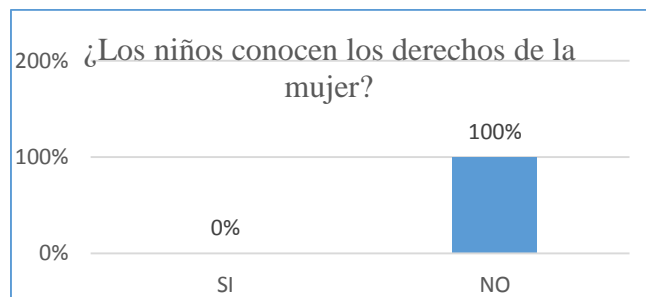


De igual forma en la cartilla se dispuso un espacio para saber si los niños conoce sus derechos la cual nos arrojó que un 83% que corresponde a 10 niños si conoce los derechos más un 17% que corresponde a 2 niños no los conocen ya que son niños que tienen 6 años de edad en cambio los demás niños están en un promedio de 10 años a 12 años.

¿Los niños conocen los derechos de la mujer?

SI	0%	0 niños
NO	100%	12 niños

Gráfica N° 4



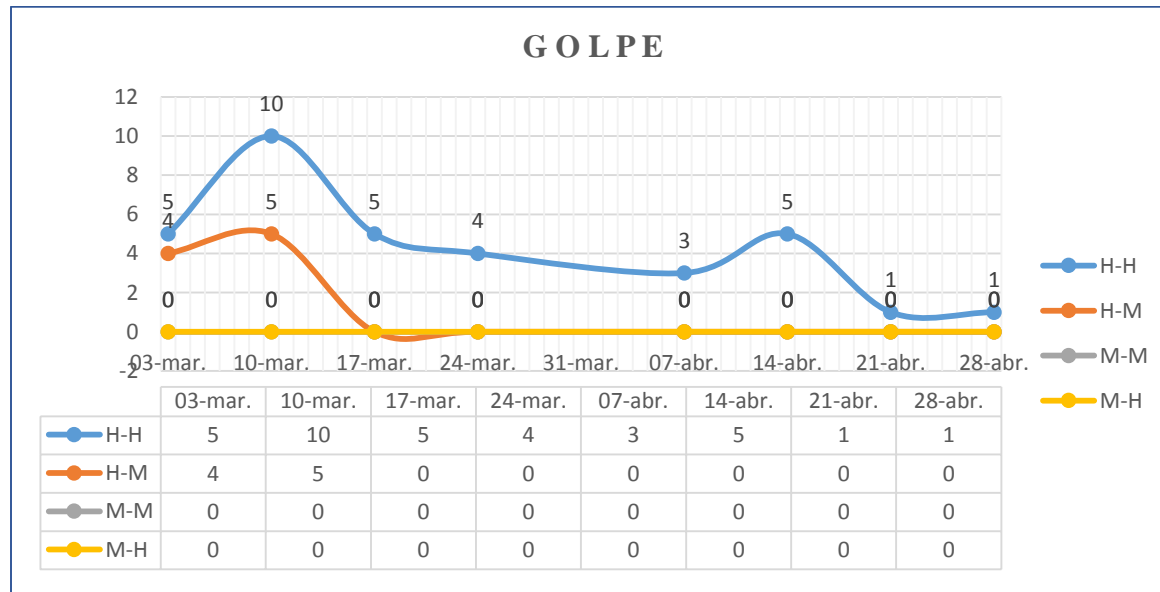
Finalizamos preguntando acerca de los derechos de la mujer, en donde se pudo evidenciar que tanto niños y niñas no tienen conocimiento de los derechos de la mujer.

7.2.1- CONSOLIDADO – HERRAMIENTA SITUACIÓN DE CONFLICTO Y/O CONVIVENCIA

Graficas del consolidado correspondiente a la herramienta de “Situación de conflicto y/o convivencia”.

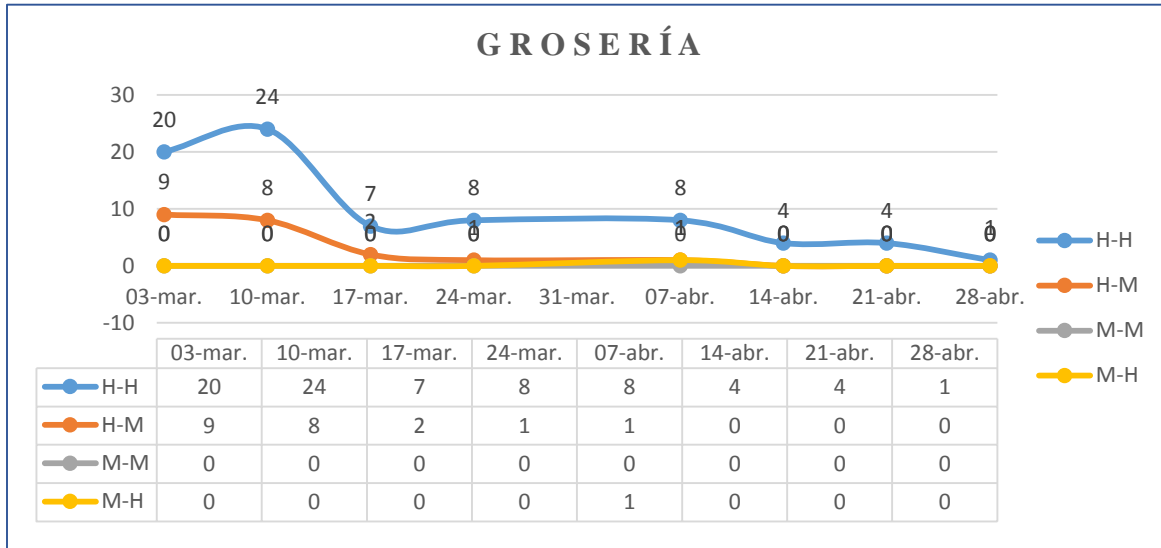
En estas herramientas tomamos situaciones de conflicto que ocurrían con frecuencia como son los golpes, las groserías, la exclusión y las situaciones de convivencia que queríamos lograr como la motivación y la inclusión.

Grafica N° 5



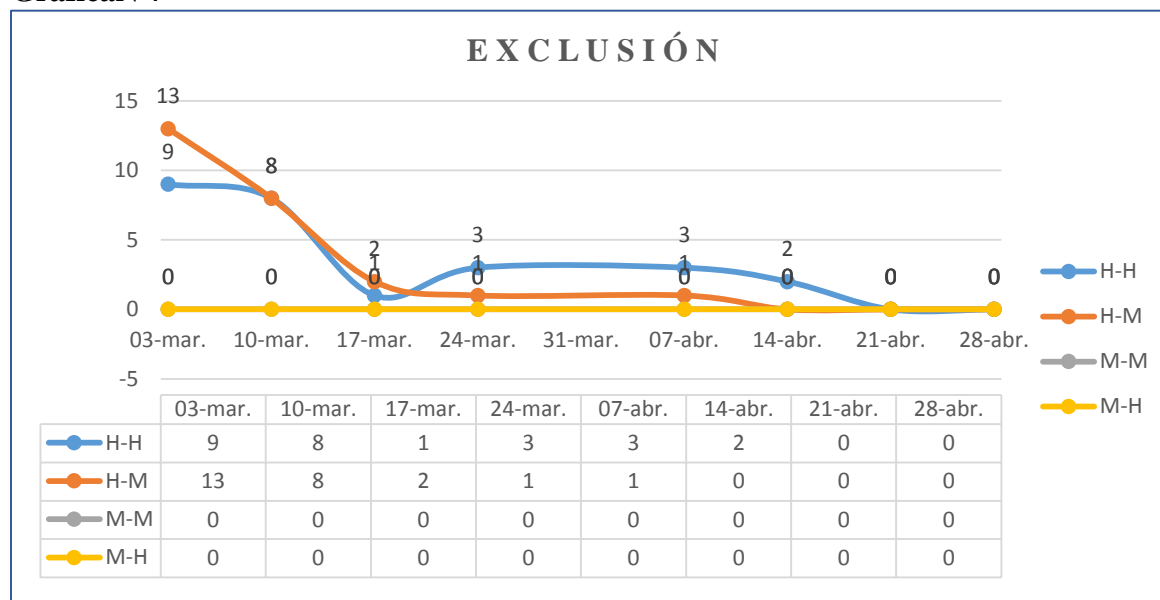
En grafica N° 5 se puede evidenciar que hay más golpes por parte de un hombre hacia otro hombre y de un hombre hacia una mujer. Los golpes presentados por parte de un hombre hacia una mujer desaparecen totalmente después de la sesión del 24 de marzo, en cambio los golpes por parte de un hombre contra otro hombre no desaparecen pero baja de una forma considerable a partir de la sesión del 10 de marzo. No hubo golpes por parte de una mujer hacia otra mujer o hacia un hombre.

GraficaN°6



En grafica N° 6 se puede evidenciar que hay más groserías por parte de un hombre hacia otro hombre y de un hombre hacia una mujer. Las groserías presentadas por parte de un hombre hacia una mujer desaparecen totalmente después de la sesión del 14 de abril, en cambio las groserías por parte de un hombre contra otro hombre no desaparecen pero baja de una forma considerable a partir de la sesión del 17 de marzo. No hubo groserías por parte de una mujer hacia otra mujer pero hacia un hombre si se evidencio una el 07 de abril.

GraficaN°7



En grafica N° 7 se puede evidenciar que hay más situaciones de exclusión por parte de un hombre hacia una mujer y de un hombre hacia un hombre pero en un nivel menor. Las situaciones de exclusión presentadas por parte de un hombre hacia una mujer van disminuyendo a partir del 10 de marzo hasta desaparecer en la sesión del 14 de abril, al igual las situaciones de exclusión por parte de un hombre contra otro hombre van descendiendo hasta desaparecer en la sesión del 21 de abril. No hubo situaciones de exclusión por parte de una mujer hacia otra mujer ni de una mujer hacia un hombre.

También en las gráficas anteriores se pueden evidenciar las siguientes generalidades:

Las situaciones en donde hubo golpes, groserías y situaciones de exclusión se presentaron generalmente entre un hombre contra otro hombre o un hombre contra una mujer.

Solo se presentó una situación de conflicto en donde hubo una grosería entre una mujer contra un hombre el día 07 de abril. No se presentó ninguna situación de conflicto entre una mujer contra otra mujer.

Al inicio del mes de marzo los niveles de situaciones de conflicto en donde se presentaron golpes, groserías y situaciones de exclusión fueron mucho más altas que al finalizar este mes.

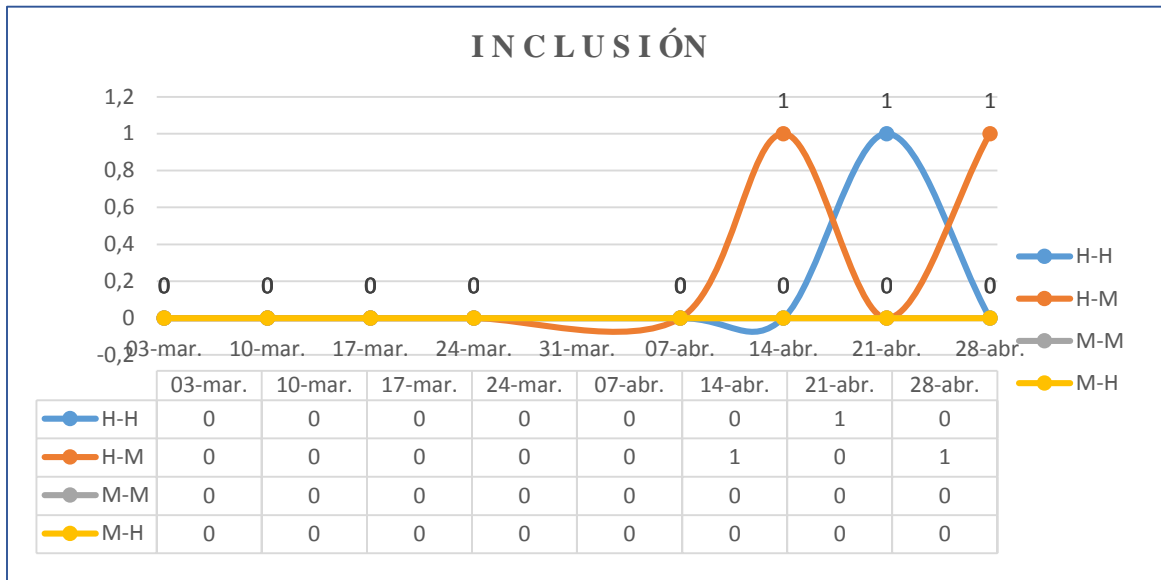
En el mes de Abril están relativamente bajos los niveles de situaciones de conflicto en donde se utilizaron golpes, groserías o situaciones de exclusión.

GraficaN°8



En grafica N° 8 se puede evidenciar que a partir del 14 de abril situaciones en donde los hombres motivan a las mujeres y las mujeres se motivan entre ellas y a partir del 21 de abril los hombres se motivan entre ellos y las mujeres motivan a los hombres. Estos cambios surgen en el mes de abril.

GraficaNº9



En grafica Nº 8 se puede evidenciar que a partir del 14 de abril situaciones en donde los hombres motivan a las mujeres y las mujeres se motivan entre ellas y a partir del 21 de abril los hombres se motivan entre ellos y las mujeres motivan a los hombres. Estos cambios surgen en el mes de abril.

Después de revisar los diferentes instrumentos de recolección de información como la cartilla, diarios de campo, anecdotarios y planillas de situación de se puede evidenciar que en general las relaciones interpersonales de los niños, niñas están fuertemente ligadas a su entorno familiar y sociocultural, que en su mayoría ha sido conflictivo.

Por medio de la cartilla se pudo evidencia que los niños viven en un entorno violento, lleno de maltratos físicos y psicológicos, dentro del grupo de los 12 niños solamente un niño vive con la mamá y el papá biológico los demás niños (11) tienen padrastro y madrastra, de acuerdo con el seguimiento que se le hizo a cada niño mediante la cartilla se pudieron identificar varios casos críticos en donde los niños estaban siendo objeto de maltrato por medio de sus padrastros o hermanastros mayores en donde la figura materna no aparece para protegerlos por miedo a perder

a su pareja sentimental, también se encontraron casos en donde los hermanos mayores de los niños se dedicaban a trabajar en actividades delictivas. En general las familias de los 12 niños viven situaciones de violencia física y verbal hacia ellos y hacia sus madres, presenciando situaciones que los afecta, llevándolos a comportar de una forma agresiva en los diferentes espacios en donde ellos participan como el colegio, escuela pedagógica del deporte, grupos, barrio, etc.

Nosotros logramos identificar estas problemáticas y así mismo creamos estrategias como charlas, actividades didácticas, artísticas y deportivas con el fin de enseñar, fortalecer e interiorizar a los niños los valores y principios de convivencia, así como los derechos del niño y de la mujer ya que creemos que si ellos se aprenden a valorarse así mismo también pueden llegar a valorar a los demás llevándolos a solucionar sus conflictos de la mejor forma, sin pasar por encima de los derechos de los demás.

Al ejecutar las diversas actividades relacionadas con juegos didácticos y participación en la cartilla, algunos de los niños se mostraron en al principio inquietos y agresivos, pero cuando percibieron que era provechosa, mostraron actitudes de agrado y respeto hacia sus compañeros, fortaleciendo su convivencia y relaciones interpersonales.

Después de haber ejecutado las sesiones de clase de acuerdo a nuestro modelo pedagógico, se han observado por medio de las planillas, diarios de campo y experiencias vividas con ellos se han evidenciado cambios tanto individuales como colectivos, niños que se les dificultaba compartir los elementos de trabajo, que no escuchaban las instrucciones del profesor, eran violentos y groseros, ahora son conscientes de normas y pautas claras que deben seguir para participar de las diferentes actividades en la escuela pedagógica del deporte y esto ha hecho que se creen rutinas de trabajo donde cada uno sabe que la clase de la EPD es un espacio para el goce y el disfrute, pero también es una oportunidad para compartir, integrarse, conocerse, cooperar y respetarse con sus

compañeros aplicando los valores y principios. Es necesario mencionar que la aplicación de metodologías donde se enfatizó en el trabajo grupal, es decir la unión de grupo hace que los niños se hagan conscientes de la importancia de compartir, respetar e integrarse con sus compañeros.

En conclusión puede decirse que el deporte se puede utilizar como un medio para la enseñanza y aplicación de los valores y principios siempre y cuando se utilicen herramientas didácticas y espacios de esparcimiento artísticos y lúdicos antes de cada sesión, con el fin de que lo aprendido en dichos espacios se puedan aplicar dentro del deporte, en nuestro caso el futbol, porque es a partir de estas que ellos adquieren conocimientos importantes acerca del cuidado de ellos mismos, del entorno y de los demás, llevándolos a un proceso de construcción y de nuevos aprendizajes; los cuales de una u otra forma les brindan las bases y herramientas fundamentales para su total y pleno desarrollo.

Al permitirles vivir experiencias donde exista la interacción, el trabajo en equipo y la cooperación, se hace nos hace más fácil el proceso de enseñanza con los niños; sin contar las charlas y actividades lúdicas en donde se les enseñó y/o fortaleció aspectos importantes para la vida como son los principios y valores de convivencia y así mismo que los aplicaran dentro de la sesión de futbol ya que hay se ven enfrentados en situaciones de conflicto. Por lo tanto se espera que los profesores que quieran seguir con el proyecto futbol para la convivencia incluyan actividades artísticas, culturales, lúdicas antes de llevarlos a situaciones deportivas en donde siempre va a existir el conflicto de una u otra forma, esto con el fin de fortalecer principios de convivencia permitiéndoles que crezcan como personas y puedan resolver sus diferencias sin necesidad de pasar por encima de los derechos del otro ya que los conflictos que se generan en el terreno de futbol pueden llegar a los golpes, las groserías, la exclusión entre otros.

La realización del Proyecto de Convivencia para los niños, nos ha resultado una experiencia enriquecedora, puesto que, ha sido la primera vez que elaborábamos un Proyecto con población vulnerable ya que esta upz presenta graves problemáticas de seguridad, falta de escenarios deportivos, falta de oportunidades, la pobreza y el conflicto interno en la familia. Los niños, niñas y adolescente que no solo enfrentan la situación del conflicto sino también la violencia dentro de la familia por los maltratos, abusos y explotación laboral, violencia sexual, discriminación etc. Todo esto produce un impacto devastador en las familias de los niños, genera profunda inestabilidad y ruptura en su tejido social, escenario que modifica su comportamiento y la manera de relacionarse con otras personas, y con la sociedad en general llevándonos a preguntar ¿Cómo serán los niños en el futuro teniendo en cuenta la problemática de conflicto intrafamiliar?

7.2.2- CONSOLIDADO – HERRAMIENTA SITUACIÓN DE CONFLICTO Y/O CONVIVENCIA

H: Hombre

M: Mujer

Grosería: Hecho o dicho descortés, falta de atención y falta de respeto con los compañeros y profesor.

Exclusión: Por cualquier motivo, raza, género, incapacidad física, diferencias de pensamiento.

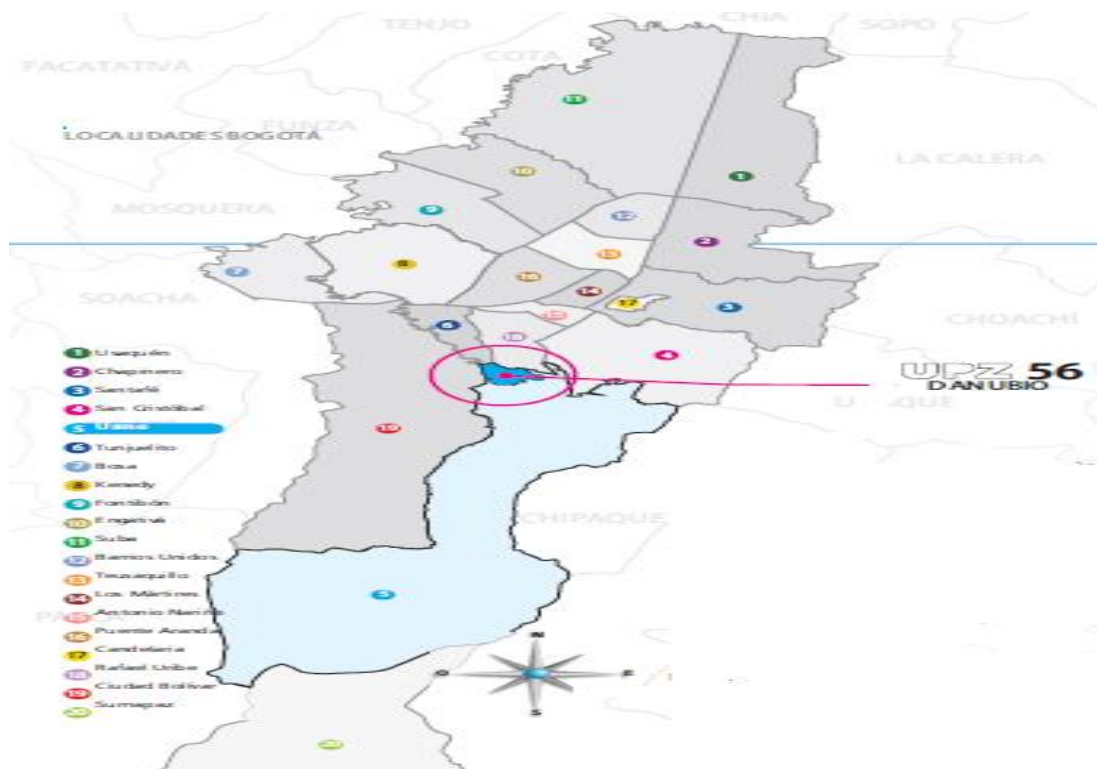
FECHA	SITUACIÓN DE CONFLICTO				SITUACIÓN DE CONVIVENCIA		
	H-H	H-H	H-H	H-H	H-H	H-H	H-H
	GOLPE	GROSERIA	EXCLUSIÓN	OTRO	MOTIVACIÓN	INCLUSIÓN	OTRO
03-mar	5	20	9	0	0	0	0
10-mar	10	24	8	2	0	0	0
17-mar	5	7	1	0	0	0	0
24-mar	4	8	3	0	0	0	0
07-abr	3	8	3	2	0	0	0
14-abr	5	4	2	0	0	0	0
21-abr	1	4	0	1	0	1	0
28-abr	1	1	0	2	1	0	0
05-may	1	2	0	0	1	0	0

FECHA	SITUACIÓN DE CONFLICTO				SITUACIÓN DE CONVIVENCIA		
	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M	H-M
	GOLPE	GROSERIA	EXCLUSIÓN	OTRO	MOTIVACIÓN	INCLUSIÓN	OTRO
03-mar	4	9	13	0	0	0	0
10-mar	5	8	8	0	0	0	0
17-mar	0	2	2	0	0	0	0
24-mar	0	1	1	0	0	0	0
07-abr	0	1	1	0	0	0	0
14-abr	0	0	0	0	1	1	0
21-abr	0	0	0	0	3	0	0
28-abr	0	0	0	0	0	1	0
05-may	0	0	0	0	1	1	0

FECHA	SITUACIÓN DE CONFLICTO				SITUACIÓN DE CONVIVENCIA		
	M-M	M-M	M-M	M-M	M-M	M-M	M-M
	GOLPE	GROSERIA	EXCLUSIÓN	OTRO	MOTIVACIÓN	INCLUSIÓN	OTRO
03-mar	0	0	0	0	0	0	0
10-mar	0	0	0	0	0	0	0
17-mar	0	0	0	0	0	0	0
24-mar	0	0	0	1	0	0	0
07-abr	0	0	0	0	0	0	0
14-abr	0	0	0	0	1	0	0
21-abr	0	0	0	0	3	0	0
28-abr	0	0	0	0	1	0	0
05-may	0	0	0	0	1	0	0

FECHA	SITUACIÓN DE CONFLICTO				SITUACIÓN DE CONVIVENCIA		
	M-H	M-H	M-H	M-H	M-H	M-H	M-H
	GOLPE	GROSERIA	EXCLUSIÓN	OTRO	MOTIVACIÓN	INCLUSIÓN	OTRO
03-mar	0	0	0	0	0	0	0
10-mar	0	0	0	0	0	0	0
17-mar	0	0	0	0	0	0	0
24-mar	0	0	0	0	0	0	0
07-abr	0	1	0	0	0	0	0
14-abr	0	0	0	0	0	0	0
21-abr	0	0	0	0	0	0	0
28-abr	0	0	0	0	1	0	0
05-may	0	0	0	0	1	0	0

7.2.3- UBICACIÓN Y GENERALIDADES DE LA UPZ



Del proceso de estudio y definición de propuestas para esta UPZ se obtuvo como resultado el Decreto No. 406 de 2004, Por el cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 56, DANUBIO, ubicada en la localidad de USME. El estudio de las condiciones que tenía la UPZ en el momento de iniciar el proceso de reglamentación es algo así como una radiografía que permitió a la comunidad, los consultores y la administración distrital, tomar decisiones sobre los proyectos, las acciones y las normas requeridas para mejorar la zona y la calidad de vida de sus habitantes. En este capítulo vamos a revisar las condiciones, características y necesidades encontradas, que sirvieron de base para la definición de las propuestas específicas.

7.2.4- Localidad Usme:

Límites Norte: la UPZ Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe

Sur: límite sur del barrio Alaska y Oriente del barrio Duitama (carrera 26 B Este), en límite con la UPZ Gran Yomasa, de la misma localidad de Usme

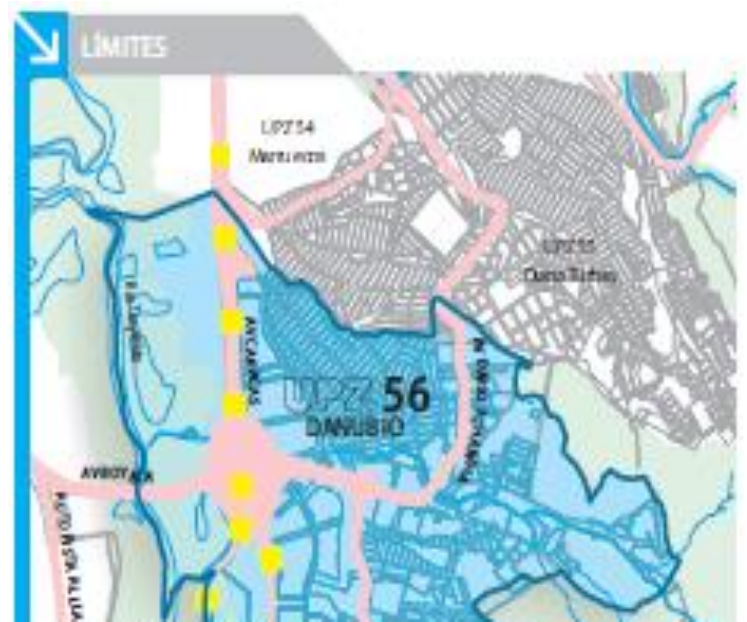
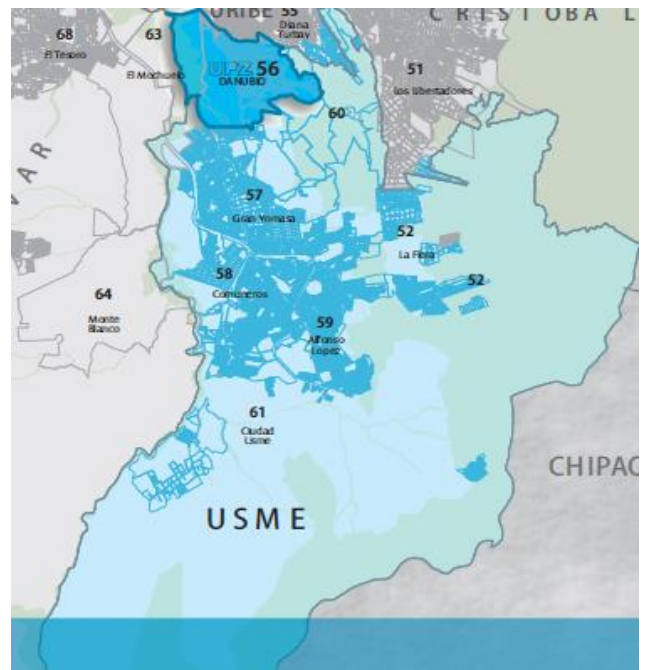
Oriente: cerro Juan Rey parque Entrenubes

Occidente: avenida Caracas, en el Límite con la localidad de Tunjuelo

Área total 268,11 hectáreas

Área urbanizada 205,74 hectáreas

Área sin urbanizar 62,37 hectáreas



Población 32.004 habitantes (2006)

Densidad 137 habitantes/hectárea

Viviendas 6.168

Hogares 8.085

Hogares por vivienda 1,3

Personas por hogar 3,5

Estratificación Estrato 1 y 2

7.2.5- SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS

En la UPZ Danubio la mayoría de equipamientos existentes son educativos; sin embargo, los equipamientos no son suficientes para cubrir las necesidades de toda la población. En el caso de educación y bienestar social, en la UPZ hay 2 m² construidos por persona en edad escolar (personas entre 0 y 17 años), por lo cual es necesario al menos alcanzar el promedio de la ciudad, que es de 7,75 m².

En algunos sectores se busca generar nuevos equipamientos para la población más desfavorecida de la UPZ. En todo caso, la construcción de nuevos equipamientos debe ajustarse a lo que definan los planes maestros respectivos.

7.3- DIANA TURBAY

7.3.1- Caracterización territorial y urbana UPZ Diana T.

La localidad **18 RAFAEL URIBE URIBE**, está ubicada al sur oriente de la ciudad y limita, al norte, con la localidad de Antonio Nariño; al sur con la localidad de Usme; al oriente con la localidad de San Cristóbal, y al occidente con la localidad de Tunjuelito. Esta localidad se divide

en 210 barrios, organizados en 6 UPZ, y tiene una extensión de 1.387,9 hectáreas (Ha) urbanas, 137,7 de ellas ubicadas en suelo protegido; esta localidad no tiene suelo rural. La UPZ más extensa es Quiroga (384 Ha), seguida de Marruecos (363 Ha), Diana Turbay (211Ha), San José (208 Ha), Marco Fidel Suárez (185 Ha) y Entrenubes (37 Ha).Siendo una localidad urbana y una zona de predominio residencial con actividad comercial minorista.

INFORMACION BASICA LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE	
ALCALDE LOCAL	Diana Mabel Montoya Reina
ESTRUCTURA DE LA POBLACION	411.036 habitantes distribuida por UPZ ¹
<p>1. De acuerdo con las proyecciones de población realizadas a partir del Censo General de 2005, la población de Bogotá para 2011-2015</p>	

7.3.2- BOGOTA Y SUS LOCALIDADES

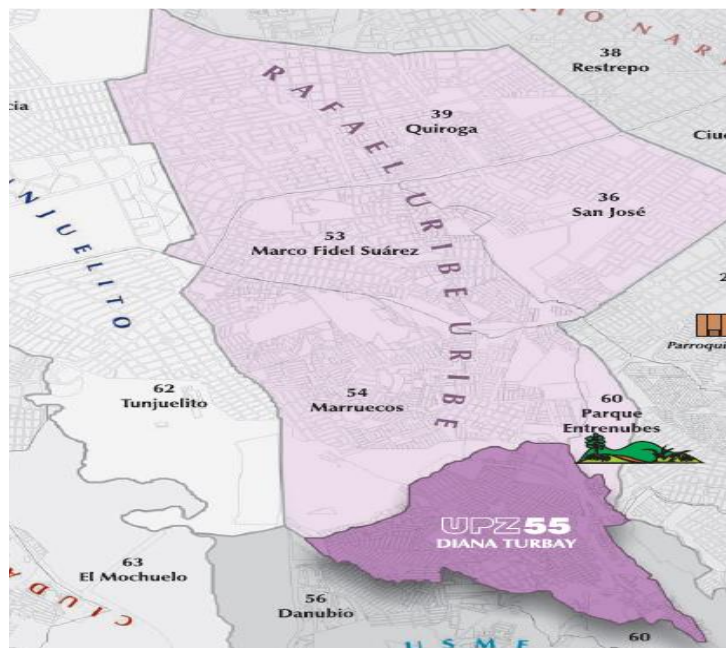


No	UPZ	POBLACIÓN
55	Diana Turbay	76.137
53	Marco Fidel Suárez	59.015
54	Marruecos	114.966
39	Quiroga	93.667
36	San José	67.251
TOTAL : 411.036		

Ubicación Geográfica

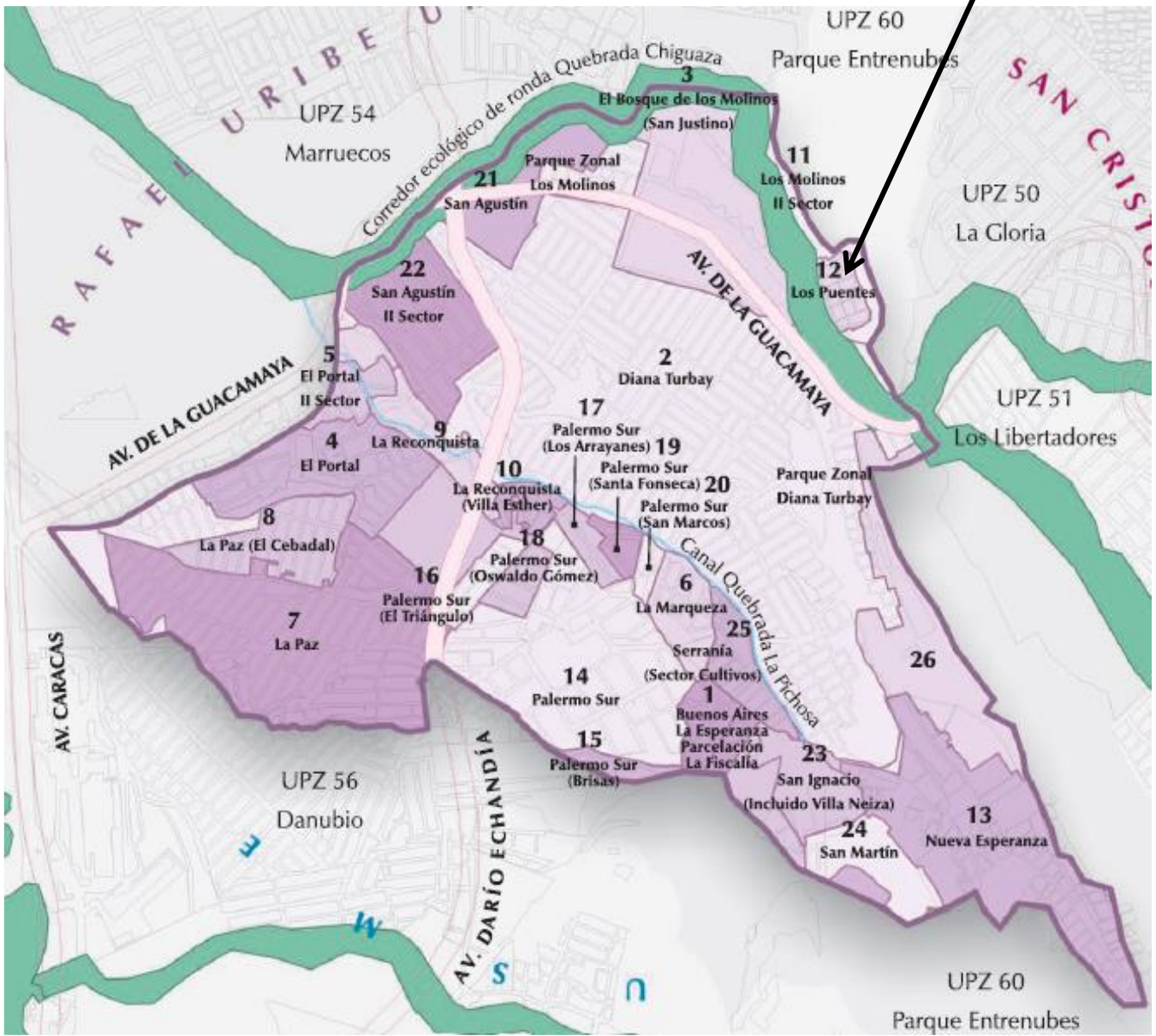
La Unidad de Planeamiento Zonal, No. 55, DIANA TURBAY, se localiza en el costado sur oriental de la ciudad, hace parte del área de influencia de la Operación Estratégica Río Tunjuelo, se ha definido como una UPZ prioritaria de intervención del Subprograma de Mejoramiento Integral (artículo 296 del Decreto Distrital 190 de 2004).

LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE



BARRIO LOS PUEBLES

UPZ 55 DIANA TURBAY



GENERALIDADES	
LOCALIDAD	Rafael Uribe Uribe
LIMITES	<p>Norte : UPZ Marruecos y la avenida de la guacamaya</p> <p>Sur: Parque Entre Nubes y la UPZ Danubio de la localidad de Usme</p> <p>Oriente : la cuchilla del Gavilan y el cerro Juan Rey DEL Parque Entre Nuebes y la localidad San Cristobal</p> <p>Occidente: cruce entre la avenida caracas y la avenida de la Guacamaya</p>
Área Total :	182,12 hectáreas (mediante resolución 233)
AREA URBANIZADA :	180,12 Hectáreas
AREA SIN URBANIZAR	2 Hectáreas
POBLACION :	76.418 (2005)
DENCIDAD :	336 Habitantes / hectárea
VIVIENDAS :	10.041
HOGARES :	13.953
HOGARES POR VIVIENDA :	1.39
PERSONAS POR HOGAR:	4,34

Diana Turbay tiene el 16% del total de la distribución de habitantes en toda la localidad Rafael Uribe Uribe

Condiciones Socioeconómicas

Estrato bajo – bajo: La población en éste estrato (38.835 habitantes) está concentrada principalmente en las Unidades de Planeamiento Zonal de Diana Turbay (69,8%)

ESTRATOS DE LA UPZ		
Estrato	Hogares	%
Estrato 1	3.923	28%
Estrato 2	10.031	72%
Total	13.953	100%

Ubicación y referencia de espacios para recreación y deporte.

Parque Diana Turbay: carrera 1 A este calle 48 R sur. El parque Diana Turbay se encuentra ubicado en una colina del barrio, tiene una extensión de 40.000 m2 aproximadamente y es un parque zonal. Cuenta con una zona infantil, espejo natural de agua, cancha de baloncesto, senderos peatonales, microfútbol, alameda, espacio de recreación pasiva, caminatas de contemplación de la naturaleza y reuniones familiares. Actualmente, el parque ofrece a la comunidad una serie de

Componentes de la estructura en la UPZ.

Corredor ecológico de ronda: la quebrada de Chingaza (desemboca en el Tunjuelo)

Corredores ecológicos viales: Avenida la Guacamaya y la avenida Darío Echandía

Los parques zonales: Diana Turbay (parte baja de la quebrada la Guira) Molinos II (norte de la UPZ)

Zonas verdes y parques zonales.

Programas como aeróbicos, campeonatos de microfútbol, baloncesto y recreación para niños, entre otros. Su administración se encuentra a cargo del IDRD.



7.3.3- Parques y zonas verdes

UPZ	CANTIDAD	AREA	POBLACION	M2 POR
		TOTAL(m2)		HABITANTE
DIANA	40	171.641,67	76.418	2,83
TURBAY				

Sistema de equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del Distrito Capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que pueden ser prestados a menores costos en las otras ciudades de la región.

La UPZ Diana Turbay figura con la mayor cantidad de equipamientos con respecto a su población con 34 equipamientos por cada 10.000 habitantes

Equipamientos de recreación, deportes y parques

Son las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, a los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central. En la localidad de Rafael

Uribe Uribe se localizan 6 equipamientos recreativos y deportivos que corresponden a 1 club privado, 2 coliseos, 2 estadios y 1 gimnasio

7.3.4- METODOLOGÍA

7.3.4.1-CARTILLA, HISTORIA DE VIDA

Se estructura un instrumento de recolección de datos, dado desde un modelo de cartilla didáctica, diseñada para una recolección e investigación apropiada de los datos de los niños en los diferentes contextos.

Se estructuro a base de un diseño de recolección de información personal y vivencial del niño de la mano con actividades y juegos didácticos y educativos partir de los principios de convivencia y valores.

Formulamos con precisión de los objetivos a conseguir para saber datos básicos primeramente de las diferentes categorías de los diferentes contextos de relación e del niño y de la niña

Nombre y edad

Condición Escolar, nivel o grado que cursa

Núcleo familiar

Constitución del hogar

Vivencia barrial

Relación entre pares

7.3.5- DIARIO DE CAMPO

Se implementa en el desarrollo de cada sesión, el diario de campo, como instrumento de recolección de la vivencia y experiencia del trabajo en el territorio

Se tiene en cuenta plasmar desde la vivencia del docente, así como la actividad realizada y la observación conductual de los niños

7.3.6- PLANILLA DE EVALUACION DE VALORES

Se estructura a base de 5 parámetros de calificación, cada uno ítems cualitativos de evaluación

Se realiza el seguimiento y la evaluación por cada niño, teniendo en cuenta su conducta y comportamiento en cada sesión de clase

7.3.7- PLANILLA DE VIOLENCIA

Se estructura a base de un modelo evaluativo de identificación de los mayores conflictos entre los niños. Se tiene en cuenta conflicto de pares, violencia verbal, racismo y exclusión de género.

7.3.8- RESULTADOS

ITEMS DE EVALUACION Y ANALISIS CARTILLA PEDAGOGICA DEL DEPORTE

Este instrumento se estructuro con el fin de aplicarlo en el contexto inicial de trabajo dentro de la escuela pedagógica del deporte, enfocado en la recolección de datos fundamentales de los 15 niños inscritos en la escuela. Este instrumento tiene como objetivo la recolección de datos puntuales e información importante de cada uno de los contextos en los que se desarrolla el niño, para así llegar a realizar un análisis sistémico, fundamentalmente entender y comprender la conducta de cada niño para así reestructurar de la metodología de trabajo en la escuela.

7.3.9- ITEMS RELEVANTES PARA EL ANALISIS

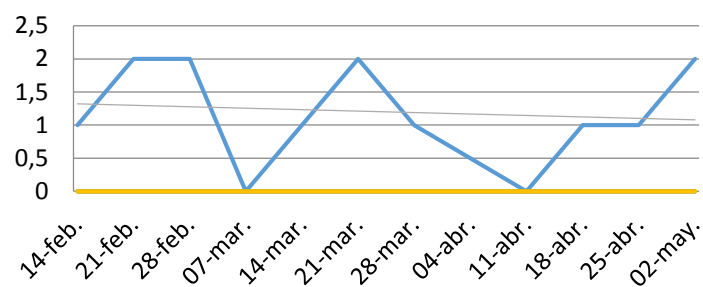
CATEGORIAS	ITEMS	ANALISIS CUANTITATIVO	ANALISIS CUALITATIVO
QUE ME GUSTA HACER	QUE ME GUSTA HACER EN MI TIEMPO LIBRE	# 5 VER TELEVISION 6 JUGAR FUTBOL CON 4 LOS AMIGOS 4 JUGAR VIDEO JUEGOS	Se puede observar que la mayoría de los niños dejan sus actividades dentro de casa para practicar algún deporte en este caso el gusto se inclina únicamente al futbol o microfútbol .
	PRACTICO O HAGO ALGUN DEPORTE	15 SI	La totalidad de los niños hace o práctica algún deporte ya sea en su colegio, barrio o escuela deportiva.
MI HOGAR	CON QUIEN VIVO	2 PAPA Y MAMA Y HERMANOS 4 MAMA Y HERMANOS 1 ABUELA 3 MAMA TIOS Y PRIMOS 2 HERMANOS 3 MAMA	Núcleos familiares muy diversos. Se evidencia que la figura de papa y mama no está presente en la mayoría, puesto que se observa que predomina la Madre como cabeza de familia.
	QUIEN DE MI FAMILIA ME CUIDA	2 PAPA Y MAMA 8 MAMA 1 PAPA 1 HERMANA 3 NADIE	La mayoría de los niños dicen que su mama se hace cargo de ellos en su cuidado integral. Por otra parte 3 de ellos dicen no tener nadie quien cuide o esté pendiente de ellos
	QUE NO ME GUSTA DE MI FAMILIA	5 PELEAS 3 GROSERIAS 4 QUE PEGUEN O CASTIGUEN 3 NO RESPONDEN	La mayoría presenta tener conflictos familiares, acompañados de golpes, y de castigos tanto justos e injustos.
MI COLEGIO	NIÑOS QUE ASISTEN AL COLEGIO	13 ASISTEN 2 NO ASISTEN	La mayoría de los niños asiste al colegio en 1 de las dos jornadas. Pero 2 de ellos suspendieron sus estudios
	QUE NO ME GUSTA DE MI COLEGIO	5 PELEAS 4 LOS PROFESORES 3 INSTALACIONES 3 MATERIAS	La mayoría de ellos se queja de los conflictos y la violencia entre estudiantes en su colegio, riñas y pandillas. De igual manera por el trato de los profesores
	EN MI COLEGIO HAGO DEPORTE	10 SI 2 NO	Un gran número de los niños realiza algún deporte en su colegio, ya sea en la clase de educación física, programas deportivos (40x40) o en el receso. Otros no tienen acceso a ello por estar asistiendo al colegio
MI BARRIO	MI BARRIO TIENE CANCHAS O PARQUES	15 SI	La totalidad dice que en su barrio, Molinos o Los Puentes hay zona verde , parques o canchas para realizar alguna práctica deportiva
	LO QUE NO ME GUSTA DE MI BARRIO	4 BASURAS 4 PELEAS O RIÑAS 5 ROBOS 3 NO RESPONDEN	La mayoría de niños afirma que lo q menos le gusta de su barrio son los hechos de inseguridad, aparte de tener un problema de basuras en este barrio Los Puentes por el caño que pasa en esta zona.

MIS VALORES	NIÑOS QUE SABEN QUE ES UN VALOR	10 NO SABEN 5 SI SABEN	La mayoría de niños no saben ni mucho menos identifican que es un valor o cuales son.
	CUAL ES MI DEFECTO?	5 SER GROSERO 3 NO HACER CASO 2 RACISTA 2 ENVIDIOSO 2 BRUSCO O AGRESIVO 1 MALGENIADO	Respuestas variadas, se tiene en cuenta q 5 de ellos identifican su mayor defecto la utilización de malas palabras, con sus amigos, profesores y familia.
	QUE QUISIERA QUE MI FAMILIA CAMBIARA	5 PELEAS 4 GROSERIA 3 MALGENIO 2 POBRESA 1 NADA	La mayoría de ellos desean que haya un cambio en los conflictos del núcleo familiar, discusiones y malas palabras.se tiene en cuenta que 2 de ellos hablan y son conscientes sobre la situación de pobreza

7.3.10- ITEMS DE EVALUACION PLANILLA DE CONVIVENCIA Y CONFLICTO

FECHA	AGRESIÓN FISICA			
	H-H	H-M	M-H	M-M
14-feb	1	0	0	0
21-feb	2	0	0	0
28-feb	2	0	0	0
07-mar	0	0	0	0
21-mar	2	0	0	0
28-mar	1	0	0	0
11-abr	0	0	0	0
18-abr	1	0	0	0
25-abr	1	0	0	0
02-may	2	0	0	0
TOTAL	12	0	0	0

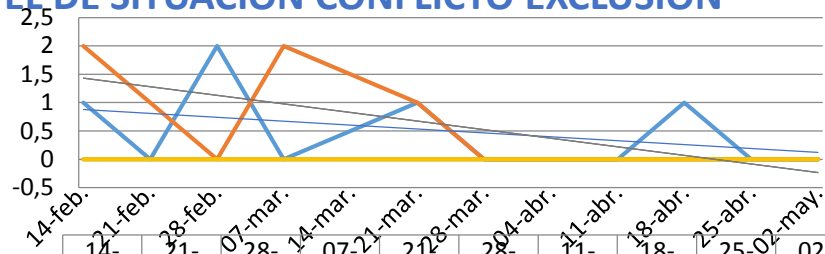
NIVEL DE SITUACION DECONFLICTO GOLPE



	14-feb.	21-feb.	28-feb.	07-mar.	21-mar.	28-mar.	11-abr.	18-abr.	25-abr.	02-may.
— AGRESIÓN FISICA H-H	1	2	2	0	2	1	0	1	1	2
— AGRESIÓN FISICA H-M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
— AGRESIÓN FISICA M-H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
— AGRESIÓN FISICA M-M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FECHA	EXCLUSIÓN			
	H-H	H-M	M-H	M-M
14-feb	1	2	0	0
21-feb	0	1	0	0
28-feb	2	0	0	0
07-mar	0	2	0	0
21-mar	1	1	0	0
28-mar	0	0	0	0
11-abr	0	0	0	0
18-abr	1	0	0	0
25-abr	0	0	0	0
02-may	0	0	0	0
TOTAL	5	6	0	0

NIVEL DE SITUACIÓN CONFLICTO EXCLUSIÓN



	14-feb.	21-feb.	28-feb.	07-mar.	14-mar.	21-mar.	28-mar.	04-abr.	11-abr.	18-abr.	25-abr.	02-may.
EXCLUSIÓN H-H	1	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0
EXCLUSIÓN H-M	2	1	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0
EXCLUSIÓN M-H	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXCLUSIÓN M-M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

8- CONCLUSIONES:

Como primera conclusión se plantea que el tiempo de intervención y de aplicación de la metodología planteada desde la escuela pedagógica del deporte logre generar un impacto mayor hacia la cotidianidad de los niños y niñas que se vinculan al proceso.

Los resultados obtenidos, fueron satisfactorios, ya que se observan unos descensos graduales en las líneas de tendencia de las situaciones de conflicto, y en cuanto a las situaciones de convivencia, se mantienen estables o muestran un aumento leve, por lo que se establece que dicho proceso fue desarrollado con plenitud.

Se debe generar una herramienta con la que la vinculación de los padres sea efectiva, puesto que los mismos no se preocupan por las actividades de sus hijos y se desentienden de todos los procesos de ellos llevan a cabo, ya que el intento de generar un grupo focal fue fallido.

La relación que se presenta de los aspectos positivos o situaciones de convivencia frente a las situaciones negativas o situaciones de conflicto es bastante baja pero la línea de tendencia demuestra que se mantiene estable la cifra de dichas situaciones, y a pesar de no mostrar un aumento significativo, se establece como un resultado óptimo.

Dentro del desarrollo metodológico, pedagógico y deportivo, dentro de un contexto urbano, UPZ Diana Turbay barrio Los puentes, que se caracteriza y presenta un marco de vulnerabilidad y violencia, la escuela pedagógica del deporte ESPEDEP, enfoca su acción investigativa a una población de niños y niñas en edades comprendidas de los 6 a los 13 años en condiciones vulnerables, teniendo primeramente como objetivo, conocer sus contextos de desarrollo, familiar, escolar y de barrio; realizando un análisis sistémico correspondiente, para comprender la conducta de los sujetos y así mismo aplicar dentro de la práctica deportiva, en

este caso el micro fútbol, una metodología pedagógica, construida y enfocada en valores y principios de convivencia que de igual manera fueron aplicados y estructurados en actividades y talleres creativos.

Fue necesario investigar profundamente sus entornos de desarrollo, sus edades, sus conocimientos sobre valores y principios, realizar observaciones de sus comportamientos dentro y fuera de las sesiones tanto deportivas como de talleres, utilizando instrumentos propios para la recolección de datos e información precisa y clara que nos situara y no contextualizara como escuela pedagógica, de la mejor forma, de acción metodológica para intervenir este territorio.

Se utilizaron 4 instrumentos base, los cuales se estructuraron a partir de un pilotaje, realizado en periodo de trabajo pasado (segundo nivel), haciendo las respectivas correcciones precisas para aplicarlas a los niños de estas edades, siendo el caso concreto de LA CARTILLA PEDAGÓGICA DEL DEPORTE, un instrumento creativo de preguntas abiertas, actividades lúdicas y talleres escritos, donde los niños podían hablar abiertamente de su familia, colegio y barrio, aprender de nuestro enfoque deportivo que va de la mano con los valores y retroalimentar finalmente sus experiencias en cada sesión. Otro instrumento fundamental fue el diario de campo, el cual nos permitió hacer observaciones objetivas de las conductas antes, durante y después del desarrollo de las prácticas, acompañado así de las planillas de evaluación de cualidades y la tabla comparativa de conflicto y convivencia dadas por género, las cuales nos daba claramente la información de las diferentes situaciones de conflicto en las dinámicas propuestas.

Concluimos que desde el análisis de cada instrumento y partiendo desde el contexto familiar, que el nicho de población se caracteriza por hogares disfuncionales, conflictivos y

falentes de la figura paterna y materna respectivamente, lo cual se ve altamente reflejado en su conducta de agresión tanto verbal como física, el trato con sus iguales, familia y demás adultos. Así mismo esto se ve reflejado en su interacción en el contexto del colegio, ya que en gran número de los niños asisten a este, pero afirman que es contante la violencia, la agresión y el conflicto dentro del mismo.

En cuanto al barrio, prevalece como su desarrollo de actividades de juego y prácticas deportivas con su grupo de amigos pertenecientes al barrio. De igual forma como información relevante sobre la práctica o el gusto por algún deporte, obtuvimos que la totalidad de los niños son cercanos a la práctica del futbol y del micro futbol, su gusto por estos deportes es altamente significativo dentro de la escuela y dentro del barrio. Por otra parte, el conocimiento de valores y principios son nulos por parte de la totalidad de los niños. Respectivamente a las planillas desarrolladas en cada sesión se observaron picos altos de agresiones tanto verbales como físicas, así como segregación racial y de género.

Después de revisar los diferentes instrumentos de recolección de información utilizados mediante la cartilla se puede evidenciar que en general las relaciones interpersonales de los niños, niñas están fuertemente ligadas a su entorno familiar y sociocultural, que en su mayoría ha sido conflictivo.

Después de haber ejecutado las sesiones de clase pertenecientes a la unidad de la escuela pedagógica del deporte, se han observado cambios tanto individuales como colectivos, niños que se les dificultaba compartir los elementos de trabajo, que no escuchaban las instrucciones del profesor, ahora son conscientes de normas y pautas claras que deben seguir para participar de las diferentes actividades en la escuela pedagógica del deporte y esto ha hecho que se creen rutinas de trabajo donde cada uno sabe que la clase de la EPD es un espacio

para el goce y el disfrute, pero también es una oportunidad para compartir, integrarse, conocerse cooperar y respetarse con sus compañeros aplicando los valores y principios.

Así mismo la composición familiar es un factor que influye demasiado en los niños, pues la carencia de normas y figuras de autoridad en el hogar, hace que en el medio escolar reflejen sus carencias y frustraciones.

Al ejecutar las diversas actividades relacionadas con juegos didácticos y participación en la cartilla, algunos de los niños se mostraron en un principio inquieto y agresivo, pero cuando percibieron que era provechosa, mostraron actitudes de agrado y respeto hacia sus compañeros, fortaleciendo su convivencia y relaciones interpersonales.

Es necesario mencionar que la aplicación de metodologías donde se enfatizó en el trabajo grupal, es decir la unión de grupo hace que los niños se hagan conscientes de la importancia de compartir, respetar e integrarse con sus compañeros.

En conclusión puede decirse que el deporte es esencial para la aplicación de los valores y principios, porque es a partir de estas que ellos adquieren normas, hábitos y rutinas indispensables en su proceso de construcción de nuevos aprendizajes; los cuales de una u otra forma les brindan las bases y herramientas fundamentales para su total y pleno desarrollo, Al tener experiencias donde se permita la interacción, el trabajo en equipo y la cooperación, se hace más fácil el proceso con los niños; por lo tanto se espera que los profesores que quiera seguir con el proyecto futbol para la convivencia incluyan actividades como lo valores y principios que lo favorezcan.

9- REFERENCIAS:

- Área para la convivencia y resolución pacífica de conflictos. (2006). Manual de monitoreo del Golombiao a nivel local. Abril de 2006, de Presidencia de la República de Colombia Sitio web:
<http://www.unicef.org/lac/manualdemonitoreo.24.7.06.pdf>
- Bonilla Reyes A. (1999). Modelos De Gestión De La Convivencia Escolar, recuperado de
<http://educrea.cl/modelos-de-gestion-de-la-convivencia-escolar/>
- Chapela y Jarillo. (2001). *Promoción de la salud. Un instrumento del poder y la alternativa emancipatoria*. Recuperado de
http://www.famp.es/racs/ObsSalud/documentos/Promocion_de_la_Salud.pdf
- Chaverra B. (2009). Juego y deporte: Reflexiones conceptuales hacia la inclusión. Medellín: Funámbulos editores. Pág. 16.
- Elías N. & Dunning E. (1986). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. Oxford, New York: Basil Blackwell Publisher Ltd.
- Gaviria D. & Arboleda V. (2009). Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo, Una interpretación constructivista, Constructivismo y Aprendizaje significativo, Mc Graw Hill. Recuperado de:
<http://mapas.eafit.edu.co/rid=1K28441NZ-1W3H2N9-19H/Estrategias%20docentes%20para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
- Gómez, A. (2001). Deporte y moral: los valores educativos del deporte. Revista Electrónica.

- Hernández A. & Velázquez B. (2006). Deporte y educación para la convivencia: una perspectiva de educación en valores y actitudes. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado Universidad de Madrid.
- Inder. (2012). Hinchas por la paz, Deporte y Convivencia, sector comunitario. Medellín. Alcaldía de Medellín. Recuperado de <http://www.inder.gov.co/index.php/Sector-Comunitario/Hinchas-por-la-Paz/>
- Inder. (2012).Escuelas Populares del Deporte. Funcionamiento de las EPD. Huila. Alcaldía de Huila. Recuperado de <http://www.inderhuila.gov.co/Documentos%20de%20apoyo/Escuelas%20PopularesV3.pdf>
- Ruiz L. & Cabrera D. (2004). Los Valores En El Deporte. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Revista de Educación, 335, Pág 9-19.
- TORREGO. (2006). *El modelo integrado: un marco educativo para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro*. Universidad de Alcalá. Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar. Pág. 7
- Urdangarin I. (2011, 01, 05). El deporte: una actividad para la convivencia social. El país.com. Recuperado de http://elpais.com/diario/2011/05/01/deportes/1304200808_850215.html